

Jalisco

Síntesis Informativa

28 / Diciembre / 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37534
AÑO CV

Operan en norma sólo 1 de cada 5 basureros

Patean arranque del Peribús para finales de enero

Aunque se había anunciado que en este año arrancarían operaciones, el Peribús (Mi Macro Periférico) comenzará a dar servicio hasta finales de enero próximo, según confirmó el Gobierno de Jalisco.

Por lo pronto, el próximo jueves será el primer recorrido en todas las estaciones. Y viernes iniciarán las pruebas operativas.

El primer viaje servirá para identificar los puntos que requieren una atención específica, como en los cruces con las Avenidas Vallarta y Colón. Actualmente también se están terminando siete estaciones.

Los aspectos técnicos más complejos de resolver están en las laterales, por lo que está garantizada la libre circulación en los carriles centrales en toda la vía.

El Peribús tendrá una longitud de 41.5 kilómetros con concreto hidráulico y contará con 42 estaciones.

A finales de noviembre pasado se informó sobre la llegada de nuevas unidades del transporte público, de las cuales 388 serán para el Peribús, para sus troncales y alimentadoras.

El proyecto inicial estimaba una inversión de nueve mil 400 millones de pesos y la movilización diaria de 170 mil pasajeros.

Este medio publicó que la Coordinación de Gestión del Territorio del Gobierno de Jalisco no ha informado cuántos árboles han sido plantados en la zona del corredor del Peribús como parte del programa de manejo de arbolado, el cual obliga a reemplazar el triple cada uno de los cuatro mil 851 ejemplares que fueron retirados por la obra.

"SI HUBIERA MÁS OPORTUNIDADES EN MÉXICO, NO TENDRÍA A MI FAMILIA DESUNIDA": ÉRIKA

Página siete-A



MIGRACIÓN. Por la falta de oportunidades y trabajos bien pagados en México, los hermanos de Erika Hinojosa, Luis, Ángel, Enrique y Yolanda migraron a Estados Unidos, incluso ella y su mamá también lo hicieron, pero se regresaron a su hogar en Tlaquepaque, uno de los municipios del país que más ha recibido remesas este año. Cada fecha importante envían dinero "para la comida, regalos o cenas en estas fechas". "Si hubiera más oportunidades, no tendría a mi familia desunida. Así, tanto sufren ellos por estar allá, como uno por estar aquí solo. Si se hubieran quedado aquí (mis hermanos) los veríamos más seguido y no cada venida de obispo", comentó.

En Jalisco, la gasolinera que vende más caro en el país

La semana pasada, estaciones de servicio de Jalisco se distinguen por vender los combustibles más caros del país, informó el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield.

Para el diésel, la gasolinera con el precio más barato fue de 20.05 pesos de la empresa Mobil en León, Guanajuato, así como en 20.18 pesos también de Mobil en San Andrés, Puebla. Sin embargo, la más cara se cotizó en 24.93 pesos en una estación de servicio

de Pemex en Talpa de Allende, en Jalisco. "Esos de Talpa de Allende en Jalisco abusan porque no hay muchas gasolineras en la zona. Eso está mal. Ojalá vuelvan a ser solidarios, ya se habrían portado bien con los consumidores un buen tiempo", lamentó el procurador, quien explicó que el margen de ganancia por litro para esa gasolinera fue de dos pesos con 42 centavos.

Por otra parte, la Profeco detalló que la gasolinera Premium más cara del país también se vendió

en Jalisco: fue en el municipio de Mascota y en otra franquicia de Pemex, donde el precio para la gasolina regular fue de 24.47 pesos por litro y para la Premium ascendió a 26.29 pesos.

La Secretaría de Hacienda ya reveló que el impuesto especial a las gasolinas tendrá un crecimiento del 7.3% en promedio a partir del próximo sábado 1 de enero.

El argumento es la inflación que se arrastra en México y que se duplicó entre 2020 y 2021.

Pese a los daños ambientales, la mayoría de los rellenos sanitarios en Jalisco incumple con la etapa de disposición final de residuos

De un total de 51 rellenos sanitarios que hay en Jalisco, sólo 19 inician planes de regularización para la etapa de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, sin embargo, de estos últimos, apenas nueve están vigentes o en proceso (1 de cada 5), según informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) vía Transparencia. La falta de estos planes detona más problemas ambientales que afectan el suelo, el agua y el aire.

De los que cumplen con las reglas, cuatro sitios se apegan a la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003: el basurero Harsco en Zapopan, así como los ubicados en Atotonilco el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Gavilán, en Puerto Vallarta.

Y sobre los cinco que están en la etapa de regularización destaca Pichachos. En octubre de 2019, el Ayuntamiento de Zapopan informó que le restaban 13 meses a la quinta celda y sólo podría prolongarse hasta dos años con la instalación de una planta de tratamiento y la separación de residuos. El periodo máximo viene este año, mientras las autoridades han informado que se construirán las celdas VI y VII para que siga en funcionamiento, principalmente ante el cierre de Los Laureles.

Dicha norma es obligatoria para las entidades públicas y privadas responsables de la disposición final de los residuos urbanos y de manejo especial, por lo que establece el listado y características de los desechos peligrosos y sus límites de acuerdo con su toxicidad.

Con el rezago y la falta de espacios para depositar la basura, las autoridades proyectan reducir 30% los residuos sólidos hacia 2030, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Se estima que cerca de cinco mil toneladas de basura llegan diariamente a los rellenos sanitarios, según este documento.

La reducción se pretende lograr a través de los Centros Integrales de Economía Circular, en los cuales se le dará tratamiento para su reutilización. Pero en septiembre pasado se canceló la construcción del centro de Tala y hasta la fecha no hay avances en la materia.

Por Transparencia, la Semadet respondió que "no se ha solicitado autorización para etapas de manejo bajo ese nombre o actividad".

Página dos-A

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Inundaciones afectan a Brasil



El estado de Bahía, bajo el agua desde hace un mes

Los 10 rostros de la ciencia en 2021



Descubre a las mujeres y hombres claves en este campo

Dani Alves es baja por COVID-19



El brasileño y Clement Lenglet estarán aislados

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777

SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

LÓPEZ OBRADOR PRESUME PAGO DE IMPUESTOS DEL MAGNATE CARLOS SLIM



CERCAÑÍA. El Presidente Andrés Manuel López Obrador presumió ayer que el magnate Carlos Slim pagó impuestos. "América Móvil vendió una filial en Estados Unidos y pagaron en México, el 16 de diciembre, 28 mil millones de pesos a la Hacienda pública", compartió en redes sociales, donde adjuntó una foto junto al empresario, tras su reunión en Palacio Nacional. "Después con Carlos Slim que, además de amigo y buen empresario, contribuye al desarrollo del país". Aunque el Presidente ha afrontado roces con la iniciativa privada, primero por su política energética, ha mostrado cercanía con el hombre más rico de América Latina.

DEPORTE

Félix Pérez y Charros juegan hoy en Mexicali



Página 12-A



El "Piojo" Alvarado ya se vistió de chiva

Página 11 -A

BAJO LA NIEVE

BAJO LA NIEVE

Una fuerte tormenta invernal golpeó el norte de California, Sierra Nevada fue la más afectada
FOTOS: <https://bit.ly/3ExPszv>

CARRERA SALUDABLE

Alimentos sanos y comida chatarra protagonizan un divertido spot del Gobierno federal
VIDEO: <https://bit.ly/3pINaWw>

Anuncian cierre de Avenida Acueducto durante tres días

A partir de hoy a las 08:00 horas y hasta el 30 de diciembre a las 22:00, se cerrará en ambos sentidos la Avenida Acueducto, a la altura del Bosque Pedagógico del Agua, ante la construcción de la conexión peatonal y ciclista en la zona conocida como Colomos III, informó el Ayuntamiento de Zapopan.

En estos tres días que permanecerá la restricción, tanto el Ayuntamiento como la Policía Vial recomiendan no pasar por la zona para evitar caos vehicular, ya que serán retornados.

Después de años de litigios, el Gobierno local y el municipio recuperaron el polígono del Colomos III (ubicado entre las avenidas Acueducto, Patria y Periférico), con 44 hectáreas que se transformarán gracias al proyecto del Bosque Pedagógico del Agua. Por eso se están aplicando cierres viales en la zona.

REVISTA

Página ocho-A

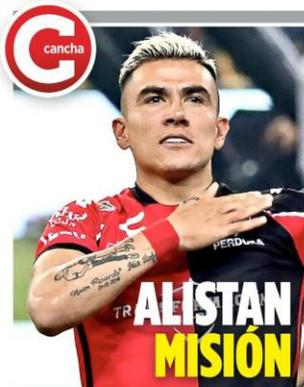
La temporada de espionaje llegó con "King's Man: El Origen"



ESCRIBEN: ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Vil Fasco ♦ GABRIELA AGUILAR Contrapeso necesario



Hoy 16 páginas \$ 10.00



Atlas ya se prepara de cara al nuevo torneo, donde tiene la obligación de ser protagonista y refrendar el título.



20-3
MIAMI N. ORLEANS
AUNQUE USTED NO LO CREA

Los Delfines, que iniciaron 1-7 la campaña, están a dos triunfos de clasificarse a playoffs.



CON CIFRAS RÉCORD DE VIOLENCIA, DAN AL EJÉRCITO... ¡ MÁS TAREAS !
NACIONAL 12

MARTES 28 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,417 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pese a que consulta no fue vinculante, inician proceso

Va, porque va, ajuste a Pacto

Dice Alfaro que 2022 será el último año que esté vigente el acuerdo fiscal actual

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la participación de la consulta popular sobre el Pacto Fiscal no fue suficiente para hacer los resultados vinculantes, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que iniciará el proceso normativo para modificar el convenio vigente entre el Gobierno Federal y Jalisco.

El mandatario insistió en que el Estado no busca dejar el Pacto Fiscal ni perjudicar los recursos que llegan a otras entidades con menor tributación, pero advirtió que si no hay un replanteamiento "favorable", sí tomará medidas, como implementar un sistema local de administración tributaria.

Señaló asimismo que 2022 será el último año que esté vigente el acuerdo fiscal actual que data de 1980.

"La enorme mayoría de jaliscienses que participaron en la consulta respaldaron la obligación que tenemos de revisar el convenio de coordinación fiscal y buscar un mejor acuerdo para Jalisco", justificó.

¿Qué sigue?

Estos son los siguientes pasos del Gobierno del Estado.

- 1 Reunión con la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal para pedir se apruebe la Reforma Constitucional enviada.
- 2 Inicio de la conformación del Sistema de Administración Tributaria de Jalisco.
- 3 Campaña para actualizar el domicilio fiscal de las empresas que producen en Jalisco.
- 4 Solicitud de Reunión con el Presidente de la República.
- 5 Elaborar un dictamen técnico sobre el convenio de coordinación fiscal para presentar al Congreso.
- 6 Definición formal de la postura de Jalisco respecto al convenio de coordinación fiscal vigente.
- 7 Establecer comunicación con las y los gobernadores del país para socializar el tema.
- 8 Instalación de un equipo jurídico y técnico de seguimiento.

"No es que unos estados ganen y otros pierdan, sino que la federación concentre menos recursos, que los recursos que se generen en el territorio puedan distribuirse de manera más equitativa, pero Jalisco no está peleando recursos con otras entidades".

Sin embargo, anunció un proceso de ocho pasos entre los que figura presentar al Congreso local un dictamen técnico donde se replantee la distribución de recursos federales, pues asegura que actualmente Jalisco aporta el 8 por ciento de la economía nacional pero recibe 2

por ciento del presupuesto federal.

Aunque el Presidente López Obrador ha señalado que no es posible modificar este convenio sin hacer una reforma a la Constitución Política, Alfaro rechazó que esto sea cierto y mencionó que con una modificación a la Carta Magna estatal es suficiente.

Actualmente Movimiento Ciudadano es mayoría en el Congreso local.

Tras cuestionarle por qué desdennue acciones relacionadas con reformar el pacto sin haber logrado que la consulta popular fuera vinculante, señaló que era necesario

preguntar a la gente si estaba de acuerdo.

En esta consulta -que tuvo un costo de 29 millones de pesos- se recibieron 449 mil 948 opiniones, 86.4 por ciento de ellas fueron emitidas por adultos. De los votos de personas mayores de 18 años 368 mil 558 fueron por el "sí" y 20 mil 258 por el "no".

Para que fuera vinculante se requería la participación del 33 por ciento de los ciudadanos que componen el Listado Nominal de Jalisco, es decir, 2 millones y medio de personas. La participación fue de apenas del 6.4 por ciento de ese listado.

VEN MALTRATO DENTRO DEL 911

Acusan operadores del número de emergencias que son víctimas de acoso laboral por parte de sus supervisores.
JUSTICIA PÁG. 4

Sube 20% gaschicol

BENITO JIMÉNEZ

Pese a los operativos de las Fuerzas Armadas, los piquetes a gasoductos de Pemex aumentaron 20 por ciento este año.

Entre enero y octubre fueron detectados 2 mil 45 puntos de ordeña de gas LP en comparación con los mil 690 registrados en el mismo periodo de 2020, según reportes oficiales de la empresa petrolera.

Puebla lidera el ilícito con mil 300 casos, que equivalen al 63 por ciento del total nacional.

Le siguen Estado de México, que registró 292 piquetes a gasoductos; Tlaxcala, con 222; Hidalgo, con 47; Querétaro, con 44, y Veracruz, con 33 tomas clandestinas de gas LP.

El aumento en el gaschicol se registró a pesar de que el Ejército vigila los seis principales ductos que son objetivo de los grupos criminales.

Estos son el Tula-Salamanca, el Salamanca-Guadalupe y el Tuxpan-Azcapotzalco y el Cadereyta-Matamoros y el Cadereyta-Madero.

En Puebla, el ducto Minatitlán-México fue cerrado desde el 27 de diciembre de 2018 ante la constante ordeña de gasolinas, tras lo cual los grupos del crimen organizado se volcaron sobre los ductos de gas LP.

Así, el gasoducto Cactus-Guadalupe, que atraviesa Tabasco, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Querétaro y Jalisco, y que representa el 67 por ciento de la capacidad total de transporte por ese medio, es ahora el más perforado por los delincuentes, de acuerdo con Pemex.



YA VIENE PERIBÚS
Mi Macro Periférico entrará en operación a finales de enero; faltan detalles de obra civil.
COMUNIDAD

Plantea EU vacuna para vuelos domésticos

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- El principal especialista en enfermedades infecciosas del Gobierno de Estados Unidos, Anthony Fauci, llamó a considerar "seriamente" un mandato de vacunación para los viajes nacionales.

Alrededor de 3 mil 200 vuelos en EU han sido cancelados desde el pasado viernes 24 de diciembre conforme la variante Ómicron de Covid-19 se propagó entre las tripulaciones de distintas aerolíneas.

"Cuando haces de la vacunación un requisito, eso es otro incentivo para que más gente se vacune", dijo Fauci ayer en entrevista con MSNBC.

"Si quieres hacer eso con vuelos domésticos, pienso que es algo que seriamente debería considerarse".

Estados Unidos actualmente enfrenta desafíos legales, lo que mitigaría su posible efectividad.



EU sumó ayer más de 3 mil vuelos cancelados desde el 24 de diciembre a causa de contagios en tripulaciones.



Aplicará SAT nuevas multas en el 2022

Serán por emisión incorrecta de factura o cancelaciones fuera de plazo

AZUCENA VÁSQUEZ

A partir de 2022, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aplicará nuevas multas por emisión incorrecta de facturas electrónicas o cancelaciones fuera de plazo.

En un caso en que se emita una factura sin los complementos correspondientes la sanción puede ir de 400 a 600 pesos, según lo previsto en la miscelánea fiscal 2022.

Si un Contribuyente Fiscal Digital por Internet (CFDI) se requiera la participación del 10 por ciento del monto de cada factura enviada.

Un CFDI se podrá cancelar únicamente en el mismo ejercicio en el que se expida, se deberá informar el motivo y dar documentación que soporte dicha cancelación, de acuerdo con el SAT.

En tanto, quien emita facturas falsas o preste fac-

turas a otra empresa que fue sancionada por el SAT con la restricción de su CFDI, será multado con un importe que irá del 55 al 75 por ciento de cada factura. Esa multa se aplicará a las operaciones inexistentes o simuladas.

Si un contribuyente tiene un CFDI emitido por otro que está en lista negra, también será acreedor a una multa, alertó Miguel Tavares, vicepresidente de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

"Si algún proveedor aparece en la lista negra, entonces tendríamos 50 días a partir de que se hace esta publicación en dicha lista para entregarle información al SAT y evitar que haya la sanción económica", explicó.

En la lista negra están aquellos contribuyentes que emittieron comprobantes fiscales sin contar con activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparen las facturas.





Roberto Arias
"Más que pensar al hombre se trata de actuar en torno a la humanidad" - P. 4



Esteban Garaiz
"Más nos vale mantener la casa limpia" - P. 13



Zoé Robledo
"En una pandemia no hay victorias, solo el deber cumplido" - P. 16

Ejecutivo. Enrique Alfaro dijo que el convenio de coordinación estará vigente solo hasta 2022 y presentó la ruta que seguirá para renegociar un nuevo acuerdo con las autoridades de la nación

Jalisco anuncia giro radical en su relación fiscal con la Federación

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El convenio de coordinación fiscal entre Jalisco y la Federación estará vigente solo hasta 2022, no más. Así lo anunció el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al presentar la ruta que seguirá un nuevo acuerdo fiscal, y que comenzó en días pasados con la Consulta Popular realizada en el estado. "El convenio de coordinación fiscal no

puede seguir siendo generalizado. Ese es justo el planteamiento que yo le quiero explicar al Presidente. Cada estado debe tener su convenio de coordinación fiscal con la federación, como sucede en otras democracias del mundo", explicó. El mandatario estatal dio a conocer los pasos que darán en 2022 para renegociar el convenio fiscal entre Jalisco y la Federación. **PAG. 8**



Entidad fuera de la Conago
Gobierno del estado dijo que ese modelo ya está agotado

DIANA BARRAGAN - PAG. 8



Rapiña en Veracruz
Choca tráiler cargado de motocicletas y se roban 10

ISABEL ZAMUDIO - PÁGS. 14 Y 15



Ritmo en los cuarteles
Policías hallan en el rap la antitesis del narcocorrido

AMILCAR SALAZAR - PAG. 6



Palacio Nacional.
Slim paga al fisco \$28 mil millones por venta de filial

El presidente Andrés Manuel López Obrador desayunó con el empresario Carlos Slim e informó que ya se tienen los recursos para comprar la refinería Deer Park en enero próximo.

Récord en cuotas obrero-patronales

De enero a noviembre se obtuvieron 348 mil mdp en cuotas obrero-patronales, máximo nivel desde que se tiene registro, señaló el IMSS. **ESPECIAL**

Accidentes carreteros dejan 14 mil muertos y 5,500 mdp en pérdidas

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Entre 2016 y 2020 ocurrieron más de 60 mil accidentes en carreteras federales con saldo de 14 mil 407 muertes. **PÁGS. 14 Y 15**

Audiencia en Veracruz
CNDH abre expediente por detención de Del Río Virgen

ALEJANDRA ZARATE - PAG. 16



Manzanero. Su música sigue sonando en YouTube y Spotify a un año de su partida

En 2021 aumentó el número de ciclistas muertos en Guadalajara

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

A unos días de cerrar 2021, son 15 los ciclistas muertos en accidentes viales en Guadalajara, dos más que en 2020. **PAG. 11**



Martes 28 de diciembre de 2021

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2176

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LOCAL GENERARÁ DESCONFIANZA EN INVERSIONES

COVID-19

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/
datos y Reporte Anual Jalisco Covid-19

3'951,946

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

298,819

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

400,584

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

17,609

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

PENDIENTES
Obra civil retrasa de nuevo inicio del peribús



ESPECIAL

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

Una vez, el peribús de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tendrá una dilación en su inicio de operaciones. La inauguración del MacroPeriferico será retrasada hasta finales de enero, luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunciara que todavía hay obra civil pendiente y que apenas esta semana empezarán las pruebas sin pasajeros.

La última vez que se retrasó, el gobierno de Jalisco había informado que empezaría a trabajar en diciembre y que los primeros días el pasaje sería gratis para atraer a los usuarios.

"El jueves, por primera vez, se va a hacer el recorrido de la primera estación a la última. Entonces, como esto vamos a dar inicio a las pruebas preoperativas, a empezar a operar el sistema, sin pasajeros todavía, porque son protocolos que se tienen que seguir por la seguridad de todos". El mandatario detalló que aún están en proceso detalles de obra civil en siete estaciones y que el recorrido le servirá para supervisar también estos trabajos.

ZMG 3A



ESPECIAL

ALFARO GOBIERNO NO INTERVENDRÁ EN LAS VILLAS PANAMERICANAS

ZMG 2A

ADVERTENCIA

El periodista Ricardo Ravelo teme represalias de gobernador 8A

JALISCO

Atienden a nueve heridos en distintos accidentes viales 6A

CINE

La nueva cinta de Spiderman impone récord en taquilla en 2021 7A

REVOCACIÓN DE MANDATO

SCJN retrasa suspensión de acuerdo del INE EL FINANCIERO



7503012803001

DENUNCIAN DESCUIDOS EN CETRAM DE LA L3

LLAMADO. Vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas hicieron un llamado a las autoridades de Siteur y del gobierno estatal debido a notables descuidos y algunos desperfectos que tiene la estación Cetram de la Línea 3 del Tren Ligero. Entre los señalamientos están láminas destruidas que recientemente fueron vandalizadas. Acusan falta de atención para reparar el daño.
Edgar Flores
ZMG 3A



ESPECIAL

Fracasa la consulta, pero va pacto fiscal

CREARÁN UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ESTATAL

El gobierno encabezado por Enrique Alfaro elaborará un dictamen técnico a través de la Secretaría de la Hacienda Pública y lo **presentará al Congreso**; incorporará un diagnóstico del convenio fiscal vigente y una iniciativa para uno nuevo

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

Al final, con o sin consulta ciudadana, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez pretende hacer cambios constitucionales en materia fiscal. En rueda de prensa, el mandatario incluso refirió que 2022 será el último año en que esté vigente el convenio de coordinación fiscal de Jalisco con la Federación y anticipó la creación de un sistema de administración tributaria estatal. El gobernador indicó que la intención de la consulta nunca fue lograr las opiniones que se requerían.

Independientemente del futuro del convenio fiscal, el mandatario adelantó que creará una instancia tributaria estatal y que una de sus primeras labores será buscar que las empresas que trabajan en el estado establezcan aquí su domicilio fiscal y no en otras entidades.

El gobierno elaborará un dictamen técnico a través de la Secretaría de la Hacienda Pública y lo presentará al Congreso. La propuesta incorporará un diagnóstico del convenio fiscal vigente, desde 1986 a la fecha, y una iniciativa para uno nuevo. Como parte del proceso de revisión del pacto fiscal, Alfaro adelantó que

3 Es fundamental que la gente entienda lo que se está discutiendo. La consulta no tenía como propósito, cuando menos de nuestra parte, alcanzar el umbral para hacerla vinculante. La hablamos dicho en un principio"
ENRIQUE ALFARO GOBERNADOR DE JALISCO

exponerle los resultados de la consulta y explicarle que Jalisco no pedirá una reforma federal más allá de la reforma a la Constitución del estado. En el diálogo también se buscaría establecer una mesa de trabajo para revisar detalles.

Finalmente, el gobernador afirmó que no pretende quitar recursos a otras entidades ni construir nuevos convenios al impulsar una reconsideración del pacto fiscal, pero admitió que buscará una comunicación formal con los gobernadores para invitarlos a reformar el acuerdo.

ZMG 2A

solicitará formalmente una reunión con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para

DE ATLAS ANGULO REFUERZA A TIGRES COMO CAMPEON PASIÓN 6A

RECUESTO 2021 ZORROS Y CRUZ AZUL CONCLUYEN MALDICION PASIÓN 6A

FUTBOL EL COVID SE EXPANDE EN LA PREMIER LEAGUE PASIÓN 6A



ESPECIAL

ALVARADO VIAJA A GDL 'EL PIJO' ESTÁ FELIZ DE LLEGAR AL REDIL

● **REFUERZO.** El volante Roberto Alvarado llegó a Guadalajara para incorporarse a las Chivas de cara al Clausura 2022. Se realizó los exámenes médicos y físicos de rigor en Verde Valle. Uriel Antuna y Alejandro Mayorga viajaron a la CDMMX para firmar con Cruz Azul. PASIÓN 6A

DISTINCIÓN MUSEOS, SEDES DE LA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO 2022 ESCENARIO 7A



ESPECIAL

RECUPERACIÓN TRASLADAN A SILVIA PINAL A CUIDADOS INTENSIVOS ESCENARIO 7A



ARCHIVO NTR / AN

UDEG, PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD SUPERA MEDIA NACIONAL

● **UDEG.** De acuerdo con el Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, la percepción de inseguridad pública en Jalisco este año fue de 76 por ciento; la media nacional fue de 75.6 por ciento.

ZMG 5A

PANDEMIA HOSPITAL PYME DEL CUCEA RESCATA A 350 EMPRESAS ZMG 5A



CUARTOCIGURO

REFINERÍA MX saldrá compra de Deer Park en enero

HÉCTOR UJLA CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en enero del próximo año el gobierno de México podrá pagar la totalidad de la refinera Deer Park, ubicada en Texas, Estados Unidos.

"Ya se concretó esta operación, falta pagarla, pero ya tenemos el dinero", dijo. Apenas el 22 de diciembre, el presidente López Obrador confirmó que el gobierno de Estados Unidos ya había autorizado la venta de la refinera de Deer Park, de Shell, a Pemex.

El Ejecutivo recibió una carta por parte del Comité de Inversiones Extranjeras de Estados Unidos (CIIEUS) en el que se informó sobre el consentimiento de la operación. Detalló que durante el proceso de compra han intervenido los departamentos de Estado y del Tesoro de Estados Unidos, así como la Secretaría de Energía de México.

Abundó en que, durante los últimos meses, hubo algunas protestas para que Estados Unidos no otorgara el permiso para vender la refinera, y que una de las denuncias fue presentada por una tintorería.

EL FINANCIERO



CUARTOCIGURO

IMSS SUBE LA CIFRA DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES

● **AL ALZA.** El IMSS reportó que a noviembre de este año la recaudación acumulada de cuotas obrero-patronales sumó 348 mil 724 millones de pesos, un monto máximo desde que se tienen registros. Se alcanzó un superávit superior a los 7 mil 500 millones de pesos. EL FINANCIERO

CRÍTICO DESABASTO DE CHIPS ORIGINA CRISIS AUTOMOTRIZ

● **AUTOPARTES.** A un mes de cerrar el año, el desabasto de semiconductores frenó el armado de vehículos en México al no producirse 581 mil 513 automóviles en forma acumulada de enero a noviembre de este año, con lo que fue el tercer país más afectado.

EL FINANCIERO

FEBRERO 2021

Aumentaron restricciones en aforos por pandemia

Establecimientos dedicados a la prestación de servicios y al comercio tuvieron que cerrar o disminuir el número de clientes. Enrique Alfaro anunciaba la aplicación del Plan Covid-19. **Pág. 6**

**INMOBILIARIOS****Hubo más renta de casas más en venta**

El 57 por ciento de la gente prefirió en el 2021 alquilar una vivienda que comprarla, debido a la situación económica por la que se atraviesa, informó María Fernanda Rosales Silva, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en GDL. **Pág. 5**


www.eloccidental.com.mx


EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,614 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00**ENRIQUE ALFARO****Modelo de Conago ya está agotado**

El gobernador afirmó que Jalisco no será parte de la Conferencia Nacional de Gobernadores debido a que ya agotó su vida útil, que no pagará las cuotas, pero que se seguirá reuniendo con el presidente y gobernadores cuando se le convoque, con plena disposición al diálogo. **Pág. 3**

TRATO JUSTO EN EL PACTO FISCAL

Traza Alfaro pasos a seguir tras consulta

VÍCTOR RAMÍREZ**Presentará la reforma constitucional ante el Congreso; explicará a López Obrador el tema**

Pase lo que pase el 2022, será el último año en el que esté vigente el actual Convenio de coordinación Fiscal entre Jalisco y el Gobierno Federal, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, tras anunciar que de inmediato se reunirá con diputados para iniciar con la reforma a la constitución local, conformar

el sistema estatal tributario y una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una vez concluida toda la discusión legislativa estar en condiciones de "poder informarle al Gobierno Federal que el 2022 será el último año de vigencia del convenio de Coordi-

nación Fiscal vigente desde 1980, pero ese es un paso" que tiene que darse una vez concluidos todos los procesos.

En este sentido dijo que si todo lo que pagan los jaliscienses se quedará en la entidad se podrían tener más del doble de los recursos, pero eso no se busca sino un justo medio en la distribución de los recursos. "Lo que queremos es mantener el convenio, pero comuna acuerdo justo en el cual se mantenga el esquema de responsabilidades

tributarias como está actualmente pero sí y sólo si Jalisco decidiera no tener un convenio de colaboración con la federación, entonces tendríamos que entrar en la discusión de quién cobra los impuestos".

En ese sentido los estados tienen la atribución constitucional para cobrar el IVA, ISR y la mayor parte de los impuestos especiales, pero "la creación de nuestro sistema de Administración tributaria es un paso que se tienen que dar". **Pág. 2**



Francisco Rodríguez

COMO ASESOR**Santiago Nieto en el gabinete de Nayarit**

El gobernador Miguel Ángel Navarro informó que el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera será parte de su administración a partir de enero próximo, con la finalidad de transparentar el manejo de los recursos económicos. **Pág. 7**



Peribús a la vista

Todo se encuentra listo para que empiece a funcionar el esperado transporte moderno llamado Mi Macro Periférico a finales del mes de enero de 2022. Ayer el gobernador del Estado Enrique Alfaro recorrió todo el trayecto para identificar los últimos pendientes, sobre todo en las estaciones y vialidades. **Pág. 4**



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ES UN ENIGMA lo que en el futuro hará en la política el gobernador **Enrique Alfaro**, aunque parece que la ruta para lograrlo está decidida.

HA SIDO claro al decir que quiere brincar a las grandes ligas, es decir, a la política nacional. Incluso, si descubre alguna puerta, intentaría ser candidato a la Presidencia.

LA INCÓGNITA que no ha compartido es cómo le hará para lograrlo.

SU LIDERAZGO en la Alianza Federalista que estuvo vigente el año pasado, parecía la plataforma de lanzamiento de su proyecto; pero varios gobernadores terminaron su gestión, y la Alianza se apagó.

EL PASADO 16 de diciembre, la Conago resucitó al reunirse 31 de los 32 gobernadores con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y a muchos se les vio convencidos de la unidad que entre ellos iniciaba.

ALFARO ESTABA en vacaciones familiares, no asistió, y ayer explicó que la Conago es un modelo de diálogo agotado, por lo que Jalisco no estará en ella.

EN CAMBIO, anunció que irá hasta donde tope para que se modifique el Pacto Fiscal, y de no lograrlo, impulsaría un sistema local de administración tributaria.

PARECE, PUES, que el Pacto será su ruta para llegar a posiciones nacionales.

• • •

EN UN MES empezará a circular Mi Macro Periférico, una de las principales obras del gobierno estatal.

ES UNA RAZÓN para esperar que el nuevo sistema de transporte público ayude a descongestionar calles y avenidas de la metrópoli.

SI FUNCIONA, y las rutas alimentadoras hacen su tarea, no habrá pretexto para que el tráfico se destrabe... aunque sea un poquito.

• • •

EN LO QUE se sabe pa' dónde despegar el aeropuerto de Santa Lucía, más de un viajero se pregunta si las condiciones en las que opera el AICM es una represalia de la 4T, una penitencia para los pecadores o simplemente el séptimo círculo del infierno.

MIENTRAS el gobierno federal ha gastado más de 300 mil millones de pesos (incluidas indemnizaciones del NAIM) en el "Felipe Ángeles", el actual aeropuerto de la Ciudad de México, literalmente, se cae a pedazos. En estos días de saturación por las festividades navideñas, ha sido más que evidente el deterioro y la falta de mantenimiento de las instalaciones, y el consiguiente coste para los usuarios y las aerolíneas.

Y CONSTE QUE el AICM es el que cobra el TUA más alto de todo el país, el cual para nada se refleja en el servicio que ofrece.

EL COLMO es que el AIFA que se estrenará en marzo se convertirá, más bien, en el aeropuerto internacional... ¡de Pachuca!, porque su falta de conectividad con la capital del país, simple y sencillamente, lo hace inviable como alternativa para los usuarios del Valle de México.

**LA TREMENDA
CORTE**

Pase lo que pase, diciembre de 2021 será un mes que en el futuro estará presente en los libros de la historia de Jalisco. Se trata del diciembre en el que el gobernador del estado, Enrique Alfaro, anunció un giro radical en la manera de relacionarse con el gobierno federal. Y lo es porque el mandatario estatal anunció que se debe seguir adelante con la iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Jalisco, a fin de que se incluya la obligación de revisar por lo menos una vez cada seis años la manera en la que se distribuyen las aportaciones entre el estado y la federación. Y lo es porque se contempla la creación del Sistema de Administración Tributaria de Jalisco, un organismo para recaudar en el estado los impuestos que cobra la federación. Imposible saber aún el alcance de la decisión que toma el gobierno estatal, pero lo anunciado este lunes por el gobernador Enrique Alfaro es histórico, y de ninguna manera quedará en el olvido.

No fue el tema fiscal lo único trascendental anunciado ayer por el gobernador. En la rueda de prensa que ofreció en Casa Jalisco, Enrique Alfaro confirmó lo que se veía desde hace tiempo: que ya no participa en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), y que por lo mismo ni siquiera se pagan ya las cuotas que sirven para los trabajos técnicos de un organismo creado para que los mandatarios estatales tuvieran interlocución de una manera más sólida con el presidente en turno. Ahora, Enrique Alfaro se manejará de manera independiente en ese renglón, acudirá a las reuniones de gobernadores convocadas por el presidente, y buscará de manera directa al mandatario federal cuando lo necesite. ¿Habrà decidido Alfaro que más vale solo que mal acompañado?

La postura de Enrique Alfaro en materia del pacto fiscal puede significar un banderazo de salida para una radicalización de los morenistas de Jalisco, sobre todo aquellos que tienen cargos de elección popular. Es cierto que hay algunos más belicosos que otros, pero podemos apostar doble contra sencillo a que desde la capital del país los dirigentes del partido de la 4T ordenarán más críticas contra el gobierno estatal. —


qp@ntrguadalajara.com

Se les dijo se les advirtió: el gobernador buscará la creación de su propio SAT para recolectar impuestos.

Lo más relevante es que según las pretensiones del virrey de la Nueva Galicia, **Enrique Alfaro Ramírez**, 2022 será el último en que esté vigente el convenio de coordinación fiscal de Jalisco con la Federación.

Antes de eso, propuso varios estudios y proyectos para ir preparando el camino, entre ellos, hablar con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para explicarle que quiere negociar un nuevo pacto.

Sin embargo, todo tiene un precio: para no seguir moviendo el gallinero, Alfaro está dispuesto a que en lugar de 2 por ciento del presupuesto federal sea destinado a Jalisco, él puede estar tranquilo con... digamos, 4 por ciento... a negociar.



Además, el gobernador nos dejó en ascuas acerca de los cambios que se vienen en su gabinete porque solamente habló de “un par” en los primeros días de enero de 2022.

Otro de esos temas es el de la línea 4 del Tren Ligero, de la que aún no tiene el presupuesto final como para desmentir o confirmar lo dicho por el alcalde **Salvador Zamora** en aquello de la tarifa a 30 años.

Auguró que, en la segunda mitad de su mandato, cual paciente campesino, cosechará todos los frutos de la labor que ha venido sembrando en los primeros tres años. Que no es por ser triunfalista, pero le tocaron circunstancias adversas y se siente “orgullosa”... y eso que la reportera le pidió un “tono autocrítico” en su pregunta.



Parece que las regañeras regresaron para que darse. En el tono de sus respuestas, **Enrique Alfaro** dio a entender que sus ruedas de prensa semanales pueden retomarse. Al menos, prometió que para el próximo lunes daría algunos datos del avance de la verificación vehicular.



Sube el tono. El gobernador presentó una demanda por daño moral contra el periodista **Ricardo Ravelo** por publicar que un testigo protegido en Estados Unidos lo ligó con el crimen organizado. La respuesta del comunicador fue contundente: “Hay instancias internacionales libres de mafias. De ser necesario, acudiré a los más altos tribunales del mundo. Y hago responsable a **@EnriqueAlfaroR** de lo que me pueda suceder a mí y familiares ante la intimidación de la que fui objeto está mañana al amenazarme con una demanda”.



Como un enfermo crónico, a la estación Cetram de la Línea 3 del Tren Ligero, cuando no le duele atrás, le duele adelante. No se ha encontrado la medicina para que finalmente el entorno de la estación quede completamente terminado. Vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas evidenciaron cómo parte de la infraestructura de la Cetram ha sido objeto de vandalismo. Los desquehacerados ya arrancaron parte de las láminas laterales que protegen los cristales de uno de los ingresos principales y hasta con las jardineras arrasaron.



Para los cinéfilos de este vecindario se les recomienda la nueva película de Netflix llamada *Don't Look Up*.

Es una extraordinaria sátira que retrata cómo aflora lo peor de nuestra cultura contemporánea: las *fakenews*, el negacionismo, las posiciones radicales, el fomento de la pseudociencia, el culto a la imagen, el capitalismo salvaje, la superficialidad imperante y la enorme altanería política. Todo en el marco de un planeta en peligro ante el impacto de un cometa asesino de civilizaciones.

Aunque es una comedia, la película es una gran advertencia para los funcionarios de la 4T o de la refundación naranja y sus respectivas hordas fundamentalistas.

Es notable el personaje de Jason Orlean, el jefe del gabinete de la Presidencia de los Estados Unidos: un barbero, necio, soberbio, burlón e ignorante. Los críticos de este Patio encuentran preocupantes similitudes con un tal **Hugo Luna**... hacedor de la misma chamba para **Enrique Alfaro**. ¿Será?



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@gmail.com

El contrapeso necesario

Qué peligroso es ser periodista en estos días, sobre todo en un país como el nuestro en el que de enero a noviembre se registraron 227 casos de agresiones en contra de mujeres periodistas por el ejercicio de su labor, ya fuera por intimidación o lesiones, muy cerca del resultado de 2020 con 251. Y quiero pensar que fue su ejercicio profesional y no su condición de mujeres lo que elevó la cifra. De acuerdo al reciente reporte de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), cada 34 horas una periodista sufre una agresión; dos de cada 10 mujeres periodistas vivieron algún tipo de violencia.

En este deporte extremo que significa comunicar, en muchas de las ocasiones, el simple hecho de emitir una pregunta resulta una osadía; sin embargo, reflexionar y dar respuesta es una misión a la que se aferran quienes con y sin respaldo institucional son capaces de trascender los hechos, abrir bien los ojos, leer entre líneas, traducir las estadísticas y mostrar el valor suficiente para visibilizar los problemas sociales través de las redes de las que muchos somos parte, hombres y mujeres por igual.

El privilegio de poder observar y narrar historias, algunas dolorosas, otras oscuras y otras más llenas de luz, pero todas con un poder tal que transforma, ha logrado llevar información a través de las diferentes plataformas junto a personas valientes que no ceden a la intimidación de las que han sido víctimas, y ese valor los ha hecho, en muchas ocasiones, activistas junto a todos aquellos que piden justicia.

Este último año hemos caminado entre desaparecidos, feminicidios y abusos de toda índole. En el 2021, el de mayor registro de desapariciones en el país, se han sumado siete homicidios a periodistas en medio de total impunidad, que suman 25 en la actual administración federal; es por ello que la Comisión Nacional de Derechos Humanos lo considera un problema de Estado, el mismo que se ha venido arrastrando desde administraciones anteriores, porque si 25 parecen muchos en tres años, al ritmo que va la impunidad podría acercarse o superar los 47 homicidios contabilizados en la administración de Peña Nieto y los 48 en la gestión de Calderón.

En la lista de estados con mayor incidencia en dos décadas, Veracruz encabeza la lista con 30 periodistas fallecidos; Guerrero, con 15; Oaxaca y Tamaulipas, con 14 y Chihuahua con 13. De acuerdo con la organización Reporteros sin fronteras, México se encuentra en el primer sitio con mayor número de periodistas asesinados por tercer año consecutivo. Un oficio de riesgo que en el Estado ha registrado al menos 24 agresiones este año.

Censurar la libertad de expresión es una bola de nieve que juega en contra, yo lo he visto, pues por cada víctima que se registra, hay muchas más voces que evidencian el delito, aunque lamentablemente no se pueda resarcir el daño, pues la omisión en la defensa de los derechos es la constante. ¿Hasta cuándo? No bastan las recomendaciones emitidas.

Y es que el periodismo hoy en día, nutrido de un entorno con millones de ojos digitales activos en tiempo real, no puede censurarse, siempre encontrará rutas alternativas que parten del derecho a la información y el compromiso social que nos acompaña.


 @valeria_aviila
 Valeria Ávila

Otra vez las Villas

Hace algo más de medio año escribía sobre las Villas y mi postura era la misma que es hoy: deseando que no se edifique ningún inmueble más y que se prohíba la habitabilidad.

Días atrás, el magistrado Laurentino López Villaseñor, ordenó al Ayuntamiento de Zapopan otorgar la habitabilidad, con lo que las personas que allí compraron ahora pueden ir a vivir en ellos. El pronunciamiento contra la habitabilidad no es un capricho, se trata de cuestiones de seguridad de civiles y ambientales. La zona donde están construidas tiene un alto índice de movimiento sísmico y además, está asentada sobre acuíferos, mismos que abastecen el 30% del agua que la ciudad necesita.

Diez años atrás se construyó este inmueble con el pretexto de contar con un recinto para albergar a las y los atletas que venían a la ciudad por los juegos panamericanos que se celebraban aquel 2011. Esa construcción, que nunca debió de ocurrir, fue posible gracias a las omisiones de los tres órdenes de gobierno, que en ese momento eran panistas y que con una justa deportiva de ese tamaño, se colgaban una estrellita y se dieron todas las facilidades para sacar adelante no solo el evento sino negocios como el de las Villas.

Recordemos que Las Villas, que ya no se llaman así y ahora son Avaterra, fueron

Uno de los riesgos urbanos, además de los hídricos y sísmicos, es la cercanía del inmueble con el Bosque La Primavera, el gran pulmón del Área Metropolitana de Guadalajara y que ha sido sumamente afectado tanto por incendios como por intereses inmobiliarios y de particulares.

Esa construcción, que nunca debió de ocurrir, fue posible gracias a las omisiones de los tres órdenes de gobierno, que en ese momento eran panistas y que con una justa deportiva de ese tamaño, se colgaban una estrellita y se dieron todas las facilidades para sacar adelante no solo el evento sino negocios como el de las Villas.

compradas por la empresa Green Life Capital a finales del año pasado al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y al Instituto Jalisciense de la Vivienda por 1500 millones de pesos.

Uno de los riesgos urbanos, además de los hídricos y sísmicos, es la cercanía del inmueble con el Bosque La Primavera, el gran pulmón del Área Metropolitana de Guadalajara y que ha sido sumamente afectado tanto por incendios como por intereses inmobiliarios y de particulares. Ahora que se otorgó la habitabilidad, se sentó un precedente que abrirá la puerta para que otras zonas que estaban fuera del alcance de las grandes constructoras que edifican sin importar el daño ambiental y el costo social.

Sostengo lo que he dicho anteriormente, esta construcción ha estado envuelta en una serie de controversias, abandonada años, y permitir que se habiten es un agravio a derechos fundamentales como el acceso al agua y a un ambiente sano, en resumen, es una terrible irresponsabilidad que lamentablemente no tardará mucho en empezar a cobrar caras facturas que serán una dolorosa herida para toda la ciudad.

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO



Haciéndole el juego

No entiendo lo que pretende el presidente al estar promoviendo tanto su revocación de mandato. Ha insistido tanto en que se realice, que pienso que ya no quiere seguir en la Presidencia y como no puede renunciar, espera que los ciudadanos le revoquen el mandato. Lo supongo porque, hasta ahora, no ha surgido algún movimiento serio tendiente a promover su destitución, renuncia o la revocación del cargo.

La Ley Federal de Revocación de

Mandato (DOF.14/09/21) dice en su artículo 9 que el inicio del proceso de revocación de mandato podrá solicitarse durante los tres meses siguientes posteriores a la conclusión del tercer año del período constitucional de quien ostente la titularidad del Ejecutivo federal.

Para la revocación se necesita que el 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, distribuidos en 17 entidades federativas, no estén conformes con que el Presidente siga en el cargo. Y para que el proceso sea válido, se exige la participación del al menos 40 por ciento de las personas inscritas en el padrón electoral, y que sea mayoría absoluta.

El presidente López O asumió el cargo el 1 de diciembre de 2018; su tercer año de gobierno concluyó el 1 de diciembre de 2021. En marzo de 2022 debería quedar presentada la solicitud de inicio del proceso; hasta hoy, solo el Presidente anda promoviendo su revocación. Si él ya no quiere seguir, pues que renuncie y se vaya a su rancho porque nadie le pide que se vaya. Y si no, mejor que deje las

cosas como están. Ya no queremos más gastos ni más división.

La revocación de mandato es un proceso complejo; sus resultados van a ser judicializables ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y tal vez llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Aun más, si se diera la revocación de mandato, habría que realizarse otro proceso ante el Legislativo para la designación de un nuevo presidente. Aída que el camino es bastante largo y complicado.

No perdamos más el tiempo en cosas inútiles que son caras

El INE le hace el juego. Ya la Corte lo obligó a iniciar el proceso. Debería prevalecer la sensatez en los magistrados y ya no oponerse y dejar que las cosas caigan por

su propio peso, dejando que las cajas de "votos" llenen sus pasillos: flojito y cooperando.

Ya van varias farsas. Ya está bueno de circo. El primer mandatario, con y sin la revocación de mandato, seguro va a seguir en el cargo hasta el año 2024. No perdamos más el tiempo en cosas inútiles que son caras y solo nos dividen más. ■

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@cojtal.edu.mx



Alcalde a 250 años

Está por concluir el 2021, un año en el que la Mesa Interinstitucional de Conmemoraciones "Jalisco, historia con futuro" se propuso hace poco más de un año traer a la memoria de los jaliscienses diversos acontecimientos históricos, entre los cuales destacó los 250 años de la llegada a Guadalajara, un 12 de diciembre de 1771, de Fray Antonio Alcalde y Barriga como obispo de la diócesis de la nueva Galicia.

Más allá de su legado a esta ciudad que se vio materializado con la creación del Hospital Real de San Miguel de Belén y de la Real Universidad de Guadalajara, los diversos estudiosos reunidos en torno del Seminario Permanente de Estudios Alcaldeanos de El Colegio de Jalisco coincidieron en subrayar los dos conceptos clave que inspiraron la fructífera labor del "Fraile de la Calavera" en nuestra ciudad y que hoy vale la pena no perder de vista en este tiempo de reflexión frente a los desafíos que nos depara el próximo año: el humanismo y el humanitarismo. Comparto un par de apuntes del maestro Edgar Yañez con mis mejores deseos.

El humanismo es un concepto polisémico que define movimientos artísticos e intelectuales. Filosóficamente, el humanismo fue una corriente de pensamiento que provocó un giro del teocentrismo al antropocentrismo, sobre todo surgido en los siglos XIV y

XV, que procuró romper con las tradiciones medievales y escolásticas, poniendo al hombre en el centro de la reflexión basado en una interpretación más racional y retomando los aportes de las culturas clásicas griegas, latinas e inclusive hebreas. Una línea filosófica que dio base a diversos movimientos del pensamiento: racionalismo, idealismo, vitalismo, personalismo, existencialismo y neotomismo.

Por su parte, el humanitarismo es una actitud que sigue los principios del ideal humanista, toda vez que su principal motor es la acción centrada en el hombre. Más que pensar al hombre,

**Más que pensar al
hombre se trata de actuar
en torno a la humanidad**

definido como ser humano, se trata de actuar en torno a la humanidad. No se trata de señalar los valores humanos correctos, ni juzgar lo qué está mal. Más bien se trata de actuar, ofrecerle al ser humano soluciones sin caer en una actitud asistencialista sino más bien en una auténtica promoción humana. ■

**Marco Valerio**

Jalisco tierra de emprendedores

Apoiados en los datos proporcionados por el IMSS acerca del registro de nuevos patrones, durante 2021 se confirma una cifra superior que, en los últimos cinco años, con 5,105, esto se traduce en crecimiento de emprendurismo traducido en negocios, empresas, centros de trabajo lo que significa confianza y crecimiento en Jalisco.

Los interesados en invertir, ven al estado como un buen espacio geográfico y con un entorno favorable para emprender o iniciar un proyecto que genere ganancias económicas en beneficio de todos; para nosotros, como autoridad laboral, nos incentiva a seguir impulsando las condiciones que mantengan el paso para el crecimiento sostenido de la economía de Jalisco y por consecuencia una mejor calidad de vida.

La palabra emprendurismo, es un neologismo que se aplica a la capacidad de organizar, manejar y asumir los riesgos de un negocio o una empresa.

De acuerdo con la revista estadounidense Entrepreneur 9 de cada 10 mexicanos tiene las habilidades y recursos para iniciar un negocio, incluso señala que las mujeres mexicanas destacan sobre el promedio mundial, porque el 83% de ellas se imagina desde temprana edad con manejar su propio negocio y si a esta interpretación le sumamos la generación de políticas y programas que lo impulsen, el resultado es favorable.

Las estadísticas son un reflejo de este tema, a noviembre del 2021 el número de patrones registrados en Jalisco alcanzó los 103,172 de estos 5,105 se dieron de alta en el transcurso del año que está por terminar y de acuerdo al historial publicado por el Instituto de Información Estadística y Geografía IIEG, en 2019 se registraron 4,040 nuevos patrones, en el año de la pandemia 2020 fueron 926.

La promoción de herramientas y apoyos económicos que el gobierno de Jalisco ofrece a través del Fondo Jalisco (FOJAL) las secretarías de Desarrollo Económico

La nueva Reforma Laboral trae consigo retos los cuales asumimos con políticas sólidas para que Jalisco siga siendo tierra de emprendedores.

(SEDECO), Innovación Ciencia y Tecnología permiten seguir promoviendo y estimulando el interés de los emprendedores en la Entidad y por supuesto, la certidumbre de la paz laboral.

Por nuestra parte, desde la Secretaría del Trabajo mantendremos el diálogo abierto para empresarios, trabajadores, líderes empresariales con el fin de mantener permanentemente la paz laboral en la entidad, sabemos que es un elemento fundamental para que se sigan desarrollando los proyectos emprendedores en la entidad.

El ecosistema económico en Jalisco está protegido, en 2022 tendremos un año en el que reforzaremos desde la Secretaría del Trabajo las condiciones para que, no solo se vea a Jalisco como un territorio confiable para emprender e invertir con una paz laboral permanente, sin que también que sea el semillero para que germinen, crezcan y den grandes frutos las empresas locales, nacionales e internacionales.

La nueva Reforma Laboral trae consigo retos los cuales asumimos con políticas sólidas para que Jalisco siga siendo tierra de emprendedores.

Reciban mis mejores deseos para que en el año 2021 nos vaya bien a todos. ¡Feliz año nuevo!

Secretario del Trabajo

DANIEL DE OBESO PARTIDA

dobesop@iteso.mx

Un potencial por aprovechar

La quema de combustibles es el principal responsable del cambio climático, la acidificación de los océanos y el deterioro de la calidad del aire.

Por lo tanto, es urgente abordar este problema y pensar en soluciones a largo plazo que puedan satisfacer la demanda energética y evitar el deterioro de nuestro planeta.

El consumo energético mundial durante 2019, de acuerdo con "Nuestro Mundo en Números (Our World in Data)" fue de 173 mil TWh. Casi un 80 por ciento del total se obtiene por la quema de combustibles fósiles (carbón, gas natural y

petróleo), y tan solo el 1 por ciento se obtiene de la energía solar.

Los combustibles fósiles son finitos, tomando en cuenta el consumo actual y las reservas probadas, estos combustibles se habrán acabado en 47 años aproximadamente.

En México los datos son similares a lo que ocurre a nivel mundial. De acuerdo con el Balance Nacional de Energía en 2019, la producción primaria de energía en el País procede en torno al 90 por ciento de la quema de combustibles fósiles y solo cerca del 3 por ciento de energía solar y eólica.

México se encuentra en una zona privilegiada cuando se habla de energía solar. El potencial de esta forma de energía en nuestro País es inmenso, y no está siendo aprovechado.

Aunque la producción ha venido en aumento, el total de energía solar producida en México durante el 2020 fue de 10.3 TWh (Our World in Data, 2020), por debajo de Francia, Alemania, Reino Unido, Japón y Vietnam, que tienen un área de captación más reducida y menos irradiación solar al año en promedio que México (Global Solar Atlas, 2021).

México, y concretamente Jalisco, debería de ser líder en el aprovechamiento del recurso solar, a escala doméstica e industrial, debido a su localización y desarrollo económico.

Las tecnologías que existen actualmente, además de evitar la quema de combustibles fósiles, son económicamente atractivas. Cuando hablamos de calentamiento doméstico de agua con energía solar, los retornos de inversión

son menores a un año.

En cuestión de producción de energía eléctrica con paneles fotovoltaicos a nivel doméstico de alto consumo y proyectos de media tensión en empresas, los retornos de inversión oscilan entre los 3 y 5 años. Asimismo, se deben seguir impulsando proyectos de huertos solares para la producción de energía eléctrica a gran escala.

Es de capital importancia que, a nivel gubernamental, se fomente y se apoye el uso de estas tecnologías. Esto permitirá caminar hacia una transición a fuentes renovables que nos traerá como resultado autonomía energética, un menor impacto al medio ambiente y estará en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sustentable establecidos por las Naciones Unidas. Por ello, se espera que Jalisco se mueva en dicha dirección, con un fomento claro al aprovechamiento racional de la energía en nuestro soleado Estado.

EL AUTOR ES ACADÉMICO
DE INGENIERÍA AMBIENTAL
EN EL ITESO

Pese a que consulta no fue vinculante, inician proceso

Va, porque va, ajuste a Pacto

Dice Alfaro que 2022 será el último año que esté vigente el acuerdo fiscal actual

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la participación de la consulta popular sobre el Pacto Fiscal no fue suficiente para hacer los resultados vinculantes, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que iniciará el proceso normativo para modificar el convenio vigente entre el Gobierno Federal y Jalisco.

El mandatario insistió en que el Estado no busca dejar el Pacto Fiscal ni perjudicar los recursos que llegan a otras entidades con menor tributación, pero advirtió que si no hay un replanteamiento “favorable”, sí tomará medidas, como implementar un sistema local de administración tributaria.

Señaló asimismo que 2022 será el último año que esté vigente el acuerdo fiscal actual que data de 1980.

“La enorme mayoría de jaliscienses que participaron en la consulta respaldaron la obligación que tenemos de revisar el convenio de coordinación fiscal y buscar un mejor acuerdo para Jalisco”, justificó.

¿Qué sigue?

Estos son los siguientes pasos del Gobierno del Estado.

1 Reunión con la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal para pedir se apruebe la Reforma Constitucional enviada.



2 Inicio de la conformación del Sistema de Administración Tributaria de Jalisco.

3 Campaña para actualizar el domicilio fiscal de las empresas que producen en Jalisco.

4 Solicitud de reunión con el Presidente de la República.



5 Elaborar un dictamen técnico sobre el convenio de coordinación fiscal para presentar al Congreso.

6 Definición formal de la postura de Jalisco respecto al convenio de coordinación fiscal vigente.

7 Establecer comunicación con las y los gobernadores del país para socializar el tema.

8 Instalación de un equipo jurídico y técnico de seguimiento.

“No es que unos estados ganen y otros pierdan, sino que la federación concentre menos recursos, que los recursos que se generan en el territorio puedan distribuirse de manera más equitativa, pero Jalisco no está peleando recursos con otras entidades”.

Sin embargo, anunció un proceso de ocho pasos entre los que figura presentar al Congreso local un dictamen técnico donde se replantee la distribución de recursos federales, pues asegura que actualmente Jalisco aporta el 8 por ciento de la economía nacional pero recibe 2

por ciento del presupuesto federal.

Aunque el Presidente López Obrador ha señalado que no es posible modificar este convenio sin hacer una reforma a la Constitución Política, Alfaro rechazó que esto sea cierto y mencionó que con una modificación a la Carta Magna estatal es suficiente. Actualmente Movimiento Ciudadano es mayoría en el Congreso local.

Tras cuestionarle por qué desvuelve acciones relacionadas con reformar el pacto sin haber logrado que la consulta popular fuera vinculante, señaló que era necesario

preguntar a la gente si estaba de acuerdo.

En esta consulta –que tuvo un costo de 29 millones de pesos– se recibieron 449 mil 948 opiniones; 86.4 por ciento de ellas fueron emitidas por adultos. De los votos de personas mayores de 18 años 368 mil 558 fueron por el “sí” y 20 mil 258 por el “no”.

Para que fuera vinculante se requería la participación del 33 por ciento de los ciudadanos que componen el Listado Nominal de Jalisco, es decir, 2 millones y medio de personas. La participación fue de apenas del 6.4 por ciento de ese listado.

“FAST TRACK” AL CONGRESO DEL ESTADO

Pide el gobernador aprobar la reforma del pacto fiscal

Insiste el mandatario que la consulta fue exitosa, pese a la baja afluencia

La iniciativa está pendiente desde hace diez meses, dice diputada

El gobernador de Jalisco anunció que solicitará al Congreso que procese de manera “expedita” la iniciativa de reforma del pacto fiscal que presentó. Insistió en que la consulta fue exitosa, aunque no logró la votación requerida para ser vinculante.

El mandatario dijo que se reunirá con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para explicar el sentido de su propuesta y sostuvo que el pedir un trato justo para Jalisco no implica quitar recursos a otras entidades federativas, pues pretende que sean menos los fondos centralizados en el Gobierno federal.

También espera tener encuentros con los otros gobernadores para plantear el tema e invitarlos a revisar su relación fiscal con la Federación.

La administración estatal elaborará un dictamen técnico sobre el convenio de coordinación fiscal para presentarlo al Congreso, con un diagnóstico y propuesta de cómo debería de ser. Además, revisará la conformación del Sistema de Administración Tributaria estatal.

Pendiente desde hace diez meses

La diputada de Morena Leticia Pérez Rodríguez explicó que la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado definirá el momento para revisar la iniciativa del pacto fiscal, que por cierto está pendiente de votarse desde febrero pasado.

La legisladora dijo que está a favor de la realización de ese tipo de ejercicios e incentivar la participación de las personas, esto a pesar de los se-



Piden no encender fogatas en fin de año

CONTAMINAN. Cuestionado sobre las jornadas de mala calidad del aire en la Zona Metropolitana, el mandatario estatal comentó que mantendrán la estrategia de llamar a la población a evitar fogatas y quema de pirotecnia durante las festividades de fin de año; estimó que hay circunstancias que escapan a la acción del gobierno, como las condiciones del clima. Anticipó que en los próximos días presentarán un informe sobre el programa de verificación vehicular y los ajustes al sistema de monitoreo de la calidad del aire.

EL GOBERNADOR DICE QUE APENAS SE VA A PRESENTAR

Esquema financiero de L4 no es oficial

El gobernador de Jalisco afirmó que no está definido el esquema para el financiamiento de la Línea 4 (L4) del tren eléctrico; dijo que hay avances en los acuerdos, pero todavía no son oficiales. Desconoce lo comentado por el presidente municipal de

Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, quien hace unos días dio como un hecho el acuerdo sobre el esquema para financiar la obra.

El mandatario estatal presentará la próxima semana el modelo financiero completo, e insistió en

que no puede anticipar cosas porque aún no están definidas, aún así dijo que las obras arrancarán hasta el próximo año.

El pasado 16 de diciembre, Zamora Zamora anunció que habían llegado a un acuerdo para fijar en 10 mil millones de pe-

ses el costo de la obra, de los cuales cinco mil millones de pesos serían aportados por la iniciativa privada; tres mil millones de pesos a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y el resto por el Gobierno del Estado de Jalisco.

ñalamientos de presuntos acarreos y presiones a servidores públicos para participar en la pasada consulta.

La morenista añadió que la consulta sobre el pacto fiscal era innecesaria, pues la modificación de los convenios de cooperación depende de reformas federales. El Congreso de Jalisco tiene pendiente revisar la iniciativa, que se presentó desde fe-

brero pasado. El proyecto de modificación se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales que actualmente preside el panista Jorge Antonio Chávez.

Fracasa la consulta, pero va pacto fiscal

CREARÁN UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ESTATAL

El gobierno encabezado por Enrique Alfaro elaborará un dictamen técnico a través de la Secretaría de la Hacienda Pública y lo **presentará al Congreso**; incorporará un diagnóstico del convenio fiscal vigente y una iniciativa para uno nuevo

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Al final, con o sin consulta ciudadana, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez pretende hacer cambios constitucionales en materia fiscal. En rueda de prensa, el mandatario incluso refirió que 2022 será el último año en que esté vigente el convenio de coordinación fiscal de Jalisco con la Federación y anticipó la creación de un sistema de administración tributaria estatal. El gobernador indicó que la intención de la consulta nunca fue lograr las opiniones que se requerían.

Independientemente del futuro del convenio fiscal, el mandatario adelantó que creará una instancia tributaria estatal y que una de sus primeras labores será buscar que las empresas que trabajan en el estado establezcan aquí su domicilio fiscal y no en otras entidades.

El gobierno elaborará un dictamen técnico a través de la Secretaría de la Hacienda Pública y lo presentará al Congreso. La propuesta incorporará un diagnóstico del convenio fiscal vigente, desde 1980 a la fecha, y una iniciativa para uno nuevo.

Como parte del proceso de revisión del pacto fiscal, Alfaro adelantó que



Es fundamental que la gente entendiera lo que se estaba discutiendo. La consulta no tenía como propósito, cuando menos de nuestra parte, alcanzar el umbral para hacerla vinculante. Lo habíamos dicho en un principio"

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR DE JALISCO

solicitará formalmente una reunión con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para

exponerle los resultados de la consulta y explicarle que Jalisco no pedirá una reforma federal más allá de la reforma a la Constitución del estado. En el diálogo también se buscaría establecer una mesa de trabajo para revisar detalles.

Finalmente, el gobernador afirmó que no pretende quitar recursos a otras entidades ni construir nuevos convenios al impulsar una reconsideración del pacto fiscal, pero admitió que buscará una comunicación formal con los gobernadores para invitarlos a reformar el acuerdo.



POCOS. En la consulta popular del pacto fiscal sólo participaron 388 mil 816 adultos.

ESPECIAL

Enrique Alfaro insistirá en reforma a pacto fiscal

PESE A BAJA PARTICIPACIÓN DE CONSULTA

El gobernador de Jalisco adelanta que **el próximo año será el último del convenio fiscal con la Federación**



El Congreso de Jalisco tendrá que votar la reforma constitucional propuesta. La consulta era necesaria porque estamos tomando una decisión que va a marcar el futuro de Jalisco y preguntarles a los jaliscienses siempre será el camino correcto."

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Entre los últimos días de noviembre y las tres primeras semanas de diciembre en Jalisco se desarrolló una consulta popular promovida por el Poder Ejecutivo cuyo fin fue cuestionar el pacto fiscal entre el estado y la Federación. Aunque su objetivo no se cumplió al no alcanzar los votos suficientes, la intención prevalece, pues ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que se impulsarán reformas en el Congreso local para cambiar el acuerdo.

En rueda de prensa, el mandatario incluso refirió que 2022 será el último año en que esté vigente el convenio de coordinación fiscal de Jalisco con la Federación y anticipó la creación de un sistema de administración tributaria estatal.

En la consulta que concluyó hace unos días participaron 388 mil 816 adultos, a quienes se les preguntó: "¿Estás de acuerdo en que cada seis años se revisen los términos de la coordinación fiscal y la manera en la que la Federación distribuye los impuestos

Invitará a gobernadores a reconsiderar acuerdo

■ El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que no busca quitar recursos a otros estados ni construir nuevos convenios al impulsar una reconsideración del pacto fiscal, pero admitió que impulsará una comunicación formal con los mandatarios de las otras entidades para invitarlos a reformar el acuerdo.

"(Uno de los objetivos) es hacerles un llamado a que todos los estados reconstruyamos nuestra relación fiscal con la Federación para fortalecer el federalismo, la

descentralización y las finanzas públicas de los gobiernos estatales y municipales de todos los estados del país".

E insistió: "Podemos tener un mejor trato de la Federación. Podemos impulsar que los recursos de los mexicanos no estén centralizados en el gobierno federal y que pueda manejarse el presupuesto de todos los mexicanos como un presupuesto nacional en el que se atiendan las demandas de los estados y de los Municipios".

Juan Levario / Guadalajara

para que se decida si Jalisco se mantiene o sale del pacto fiscal?". Del total, 368 mil 558 dijeron "sí" a cuestionar el pacto fiscal y 20 mil 258 votaron por el "no", a estas opiniones se suman 61 mil 132 de menores de edad.

Para que el ejercicio fuera vinculante y el Congreso local reformara la coordinación fiscal, en él tenían que participar alrededor de 2.5 millones de jaliscienses. Al respecto, el gobernador indicó que la intención de la consulta nunca fue lograr las opiniones que se requerían.

"Es fundamental que la gente entendiera lo que se estaba discutiendo.

La consulta no tenía como propósito, cuando menos de nuestra parte, el alcanzar el umbral para hacerla vinculante. Lo habíamos dicho en un principio", confirmó.

En total, entre adultos y menores de edad, en la consulta popular sólo participaron 449 mil jaliscienses, cifra que el mandatario consideró contundente para seguir con la idea de reformar el pacto fiscal.

"Al final de cuentas, el Congreso de Jalisco tendrá que votar la reforma constitucional propuesta. La consulta era necesaria porque estamos tomando una decisión que va a marcar

el futuro de Jalisco y preguntarles a los jaliscienses siempre será el camino correcto".

NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

Independientemente del futuro del convenio fiscal, el mandatario adelantó que creará una instancia tributaria estatal y que una de sus primeras labores será buscar que las empresas que trabajan en el estado establezcan aquí su domicilio fiscal y no en otras entidades.

El gobierno elaborará un dictamen técnico a través de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y lo presentará al Congreso. La propuesta incorporará un diagnóstico del convenio fiscal vigente, desde 1980 a la fecha, y una iniciativa para un nuevo.

Como parte del proceso de revisión del pacto fiscal, el gobernador adelantó que solicitará formalmente una reunión con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para exponerle los resultados de la consulta y explicarle que Jalisco no pedirá una reforma federal, sino sólo un cambio a la Constitución de Jalisco. En el diálogo con el presidente también se buscaría establecer una mesa de trabajo para revisar detalles.

Por otro lado, el mandatario indicó que ve agotado el modelo de diálogo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y recordó que Jalisco no forma parte de ella.

449 MIL 948

JALISCIENSES votaron en la consulta popular sobre el pacto fiscal. Para que el ejercicio fuera vinculante se requería la participación de 2.5 millones de habitantes del estado



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Arrancará Alfaro pruebas preoperativas este jueves

Iniciará el Peribús a finales de enero

Prevén conclusión de obra civil de siete estaciones en estos días

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras dos años de obras, Mi Macro Periférico entrará en operación a finales de enero, anunció ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

Aunque se preveía que estaría listo este mes, el Mandatario reconoció que aún falta concluir detalles de obra civil en siete estaciones, las cuales estarán terminadas en próximos días debido a que esta semana comenzarán las pruebas preoperativas.

“El día jueves por primera vez se va a hacer el recorrido de la primera estación a la última, con esto vamos a dar inicio a las pruebas preoperativas, a empezar a operar el sistema sin pasajeros, porque son protocolos que se deben seguir”, declaró en rueda de prensa.

“Me va a servir el recorrido para supervisar estos trabajos (en estaciones pendientes) y estimamos que ya



La obra del BRT consta de un par de carriles confinados a lo largo de 41.5 kilómetros lineales.

con pasajeros estará operando a finales de enero, en un mes más”.

También reconoció que hay cruceros conflictivos debido a la alta carga vehicular e interfaz con otros sistemas de transporte, tales como el Tren Ligero, por lo cual este mes habrá diversos ajustes de cara a la inauguración del sistema de BRT (Autobús de tránsito rápido, por sus siglas en inglés).

“El trazo del Periférico dejó algunos cuellos de botella (...), pero la libre circulación de 3 carriles centrales en

Periférico está garantizada en todo su trazo, más los carriles que tendrán disponibles en distintos tramos en laterales”, declaró Alfaro.

“La incorporación de Vallarta y Periférico es uno de los temas que tienen todavía algunas cuestiones que atenderse, tenemos algunos problemas de carácter logístico en Periférico y Colón por la confluencia por la línea del tren (ligero) y el problema de ambulante y las paradas del sistema de transporte, hay varias cuestiones técnicas que estamos revisando”.

La obra del BRT consta de un par de carriles confinados a lo largo de 41.5 kilómetros lineales del Periférico, así como de 46 estaciones.

El costo del proyecto ascendió a 9 mil millones de pesos.

Se espera que una vez entre en operación el BRT se reacomoden las rutas del transporte público para retirar las que circulan por todo el Periférico y solo sea éste el que preste el servicio en circuito, además, se ajustarán como alimentadoras de este sistema.

...Y en otros temas del Gobierno del Estado

DEMANDA A PERIODISTA

Sin señalar ante qué instancia la presentó, Alfaro aseguró que interpuso una demanda por daño moral en contra de un periodista que, desde Estados Unidos, informó que el Mandatario tendría vínculos con el crimen organizado. Dijo que no es la primera vez que lo difaman de esa forma, pero no lo permitirá.

DESCARTA FALTA DE AGUA

Aún sin tener fecha para realizar las obras pendientes que permitan extraer agua del Río Verde, Alfaro aseguró que no habrá carestía del recurso hídrico en 2022 debido a que las condiciones climáticas actuales son más favorables que las de a inicios de año, que derivó en escasez en gran parte del AMG.

NO REGRESA A LA CONAGO

Por considerar que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) ya venció su vida útil y no obedece a las necesidades de coordinación entre estados, Alfaro anunció que Jalisco no forma parte de esta organización, pero aseguró que si estará presente en cada reunión donde lo convoque el Presidente.

SIN CASOS DE ÓMICRON

Jalisco sigue sin confirmación científica de que la variante Ómicron circule en su territorio, para lo cual existe un despliegue de pruebas moleculares que buscan las mutaciones propias de dicha cepa. A decir de Alfaro, es inminente su llegada, pero el Estado está listo para enfrentarla.

SÓLO CON DECRETO

Gobierno estatal no intervendrá en las villas

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Más allá de la declaratoria de El Bajío como zona de recuperación ambiental que ya se realizó, el gobierno de Jalisco no intervendrá para evitar la habitabilidad de las villas panamericanas.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que la administración estatal no tiene atribuciones para impedir que comiencen a vivir personas en el complejo habitacional, luego de que éste obtuviera el permiso de habitabilidad por parte del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Consideró que el dar la habitabilidad a la Villa competía al Ayuntamiento de Zapopan al tratarse de un asunto en materia administrativa, pero ya los tribunales resolvieron.

“Vamos a defender la declaratoria. Si hacer una declaratoria, desde tu punto de vista, es estar de brazos cruzados, pues me parece que entonces habría que entender qué esperarían que hiciéramos. La resolución que se tomó es de un tribunal que nada tiene que ver con el gobierno del estado y la disputa, o más bien, la batalla legal, se dio con el Ayuntamiento de Zapopan”, expuso.

El mandatario insistió en que “hace mucho tiempo, el gobierno del estado emitió una declaratoria para que la zona del Bajío sea área natural protegida, que está vigente. Las villas panamericanas no las hicimos nosotros, no las fomentamos nosotros, nada tiene que ver el gobierno del estado con las villas panamericanas”.

Especialistas como José Arturo Gleason Espíndola han considerado que el poblamiento de la Villa impactará negativamente en el medio ambiente de la ciudad, ya que contaminará agua del subsuelo de gran parte del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y generará afectaciones directas a entre 500 mil y 800 mil personas en los próximos años.

Especialistas como José Arturo Gleason Espíndola han considerado que el poblamiento de la Villa impactará negativamente en el medio ambiente de la ciudad, ya que contaminará agua del subsuelo de gran parte del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y generará afectaciones directas a entre 500 mil y 800 mil personas en los próximos años.

Luego del aval del TJA a la Villa Panamericana, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Javier Armenta Araiza, señaló que el gobierno de Jalisco pactó las resoluciones judiciales a favor del desarrollo y simuló un combate.

Sobre estos cuestionamientos, el mandatario estatal acotó que su gobierno no tiene facultades constitucionales en materia de uso de suelo, aspecto que se disputó en tribunales.

SITUACIÓN DE RIESGO

● El académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) José Arturo Gleason Espíndola indicó la semana pasada que el poblamiento de la Villa impactará negativamente en el medio ambiente de la ciudad, pues contaminará agua del subsuelo de gran parte de la metrópoli y provocará daños a entre 500 mil y 800 mil personas en los próximos años



ARCHIVO NTR / AH

YA PODRÁN TENER GENTE. Las villas panamericanas ya tienen aval para ser habitadas.



■ La Presa El Purgatorio quedará inconclusa, con una inversión a 6 mil millones de pesos.

Tiran \$6 mil millones de la presa El Purgatorio

Alfaro dijo que la obra ya no tendría sentido por el nuevo plan de la Conagua

VIOLETA MELÉNDEZ

Los 6 mil millones de pesos que invirtió el Gobierno Federal en la presa derivadora El Purgatorio están en el limbo, ya que la conducción del agua desde El Zapotillo hasta Guadalajara ya no será mediante dicha infraestructura sino por la presa "Calderón", y a la fecha no hay certeza de lo que pasará con el embalse en mención.

Así lo confirmó el Gobernador Enrique Alfaro, quien en rueda de prensa señaló no tener mayor información sobre lo que planea la Comisión Nacional

del Agua con el embalse, ubicado en la barranca del Río Santiago, en Tonalá, que fue descartado durante las mesas de diálogo con habitantes de Temacapulín.

"La presa El Purgatorio con el nuevo modelo que se está planteando ya no tendría sentido, lo que está planteando la Conagua es que el agua almacenada en El Zapotillo sea enviada mediante la red El Salto-La Red-Calderón", comentó Alfaro.

"Es una obra federal, habrá que ver qué procedimientos se van a seguir por los recursos que están ahí invertidos, es una obra de la Conagua y no nos ha informado nada, se construyó a partir de la propuesta presentada, pero qué vayan a hacer con la obra, no lo sé".

Respecto a los trabajos

que se acordaron en la presa El Zapotillo y la construcción del acueducto Zapotillo-La Red-El Salto-Calderón", el funcionario estatal rechazó que hasta la fecha exista un cronograma de obras por parte del Gobierno Federal.

Sin embargo, sí planteó que el Presidente López Obrador instruyó a sus dependencias para que se le dé celeridad a los trabajos y puedan llevar un avance significativo antes de la próxima temporada de lluvias.

Además, pese a la falta de conclusión de dichas obras, Alfaro descartó que en 2022 vaya a registrarse un escenario de escasez de agua como el que azotó al AMG durante el año en curso, donde más de 300 tapatíos tuvieron falta de agua potable.

Persiste desabasto de medicinas en IMSS

MARIANA QUINTERO

Falta de medicamento en las farmacias de las clínicas 14, 78 y 39 del IMSS es lo que acusan derechohabientes del instituto en la zona metropolitana.

“La situación en esta clínica está mal porque nada más nos dan las recetas, pero no nos las surten. Viene uno y nada más no hay”, comentó Martha López, quien padece diabetes y se atiende en la clínica 39 ubicada en El Álamo, en Tlaquepaque.

A ella le ha faltado durante los últimos meses el suministro de insulina y metformina.

Lo mismo le pasa a Lau-



Marcarmen Galindo

■ Derechohabientes del IMSS acusan que desde hace meses no les surten sus medicamentos.

ra, adulta mayor, quien se atiende en la clínica 78, situada cerca del Parque San Rafael, en Guadalajara, y a quien no le suministran el mismo medicamento.

“Cuatro meses llevo yo que las compro (las medici-

nas). Adentro todas (las trabajadoras) están comiendo y en su celular, parece que les pedimos dado y es nuestro dinero. Para qué viene uno madrugado y con tanto frío, para que nos digan que no hay”, contó.

Las personas consultadas refirieron que en la farmacia de las clínicas no les dan explicaciones sobre la escasez de los medicamentos. Únicamente les dan la indicación de llamar al hospital y esperar, a veces sin dar una fecha aproximada de la llegada de los fármacos.

“Nos dicen: ‘venga para la otra semana’. ¿Usted cree que las enfermedades se van esperar? También le dicen a uno que hable por teléfono y de todos modos nadie te contesta”, señaló María Mendoza, quien frecuentemente acude a la clínica 14, ubicada a un costado de la estación Río Nilo de la Línea 3 del Tren Ligero.

Alfaro anuncia demanda a Ravelo por daño moral

NO PRECISÓ ANTE QUÉ INSTANCIA

El periodista especializado en temas del narcotráfico revela que **teme por sí y por su familia** luego de conocerse el recurso del mandatario



De ser necesario, acudiré a los más altos tribunales del mundo. Y hago responsable a Enrique Alfaro de lo que me pueda suceder a mí y familiares ante la intimidación de la que fui objeto"

RICARDO RAVELO GALÓ
PERIODISTA

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció ayer que presentó una demanda en contra de Ricardo Ravelo Galó, periodista especializado en temas de narcotráfico y quien recientemente reveló que un testigo protegido en Estados Unidos afirma que el mandatario tiene presuntos nexos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* a través de redes de corrupción.

Durante la mañana, Alfaro Ramírez afirmó haber iniciado un proceso legal por daño moral en contra del periodista.

“Está presentada la demanda por daño moral. Estamos solicitando medidas cautelares, no voy a permitir que nadie ponga en entredicho mi fama pública y genere ese tipo de comentarios. Simplemente no lo voy a permitir porque lo han intentado muchas veces. Me parece una falta de respeto, incluso una falta de ética el hacer este tipo de comentarios”, comentó.

El mandatario dijo que incluso solicitó “medidas cautelares”, pero se rehusó a revelar ante qué instancia judicial se desarrolla el proceso.

Las acusaciones, provenientes del testimonio de una persona identificada como Edgar, mencionan al excuñado del



JORGE ALBERTO MENDOZA

gobernador, Rafael Martínez Ramírez, como la persona que coordina el seguimiento a procedimientos ante distintos jueces a fin de obtener resultados favorables, en algunos casos, para el *CJNG*.

Entre los funcionarios involucrados estaría el consejero del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) Gabdhiel Iván Novia Cruz.

El gobernador detalló que actualmente define la ruta legal del proceso: “Lo único que puedo decirles es que no voy a permitir que nadie haga señalamientos tan irresponsables como éste. No se vale (...) Esa historia la han querido inventar un montón de veces. No voy a seguir comentando sobre eso”.

Horas más tarde, Ravelo Galó se pronunció respecto a las declaraciones del gobernador a través de sus redes sociales, en las que evidenció

su desconfianza en las autoridades judiciales locales.

“Hay instancias internacionales libres de mafias. De ser necesario, acudiré a los más altos tribunales del mundo. Y hago responsable a Enrique Alfaro de lo que me pueda suceder a mí y familiares ante la intimidación de la que fui objeto está mañana al amenazarme con una demanda”, escribió.

Ravelo Galó ha estimado que la mitad de la estructura del Poder Judicial del Estado (PJE) podría estar involucrada en el esquema de redes de corrupción. También ha comparado a Alfaro Ramírez con narcogobernadores como los que hubo en Chihuahua, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz, pues sostiene que sus gobiernos terminaron convertidos en empresas criminales.

SIN PRECISAR.

El gobernador se rehusó a revelar ante qué instancia judicial demandó a Ravelo Galó.



ISSUU
ntrguadalajara

Alfaro demandará por daño moral

VÍCTOR RAMÍREZ

Como una falta de respeto y daño moral por lo que va a proceder legalmente y ya solicitó medidas cautelares en contra de la publicación que se hizo por un reportero en Estados Unidos que lo vincula con grupos de la delincuencia organizada, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Hace unos días el reportero Ricardo Ravelo, en Estados Unidos, hace una publicación en donde menciona a un supuesto testigo protegido en un caso de narcotráfico en donde asegura que hay algunos vínculos del gobernador de Jalisco con un grupo de delincuencia organizada, publicación similar a la hecha hace más de cinco años en el mismo sentido y de la que dijo no hay nada.

Está presentada la demanda por daño moral, estamos solicitando medidas cautelares porque no voy a permitir

Alfaro Ramírez se reservó los nombres en contra de quién procedió y sólo se mantuvo en que se presentaron esas demandas por daño moral.



Como falta de respeto lo catalogó Alfaro. ARCHIVO

que nadie ponga en entre dicho mi fama pública y genere ese tipo de comentarios, simplemente no lo voy a permitir porque lo han intentado muchas veces, me parece una falta de respeto, incluso una falta de ética hacer este tipo de comentarios".

Alfaro Ramírez se reservó los nombres en contra de quién procedió y sólo se mantuvo en que se presentaron esas demandas por daño moral sin indicar si fue en Estados Unidos, en México, en ambos países, pero tampoco ahondó en qué tipo de medidas cautelares se busca proteger, por lo que sólo dijo que no va a permitir que nadie haga señalamientos que considera irresponsables.

Salen 48 empleados; dependencia reconoce sólo 10 bajas

Rechaza Secturjal 'limpia' de nómina

Informa Gabinete Económico que 9 renunciaron y uno más se jubiló

ESTEPHANY DE LA CRUZ
Y MARTÍN AQUINO

La Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal), negó una "limpia" en su nómina, pese a las múltiples bajas de personal.

MURAL publicó ayer que de acuerdo con reportes del Ejecutivo estatal, al menos 48 empleados de Turismo fueron dados de baja de manera gradual a partir de octubre, permaneciendo activos 108 trabajadores.

MURAL solicitó postura a la directora de comunicación del Gabinete Económico, Sandra Salcedo, desde el 14 de diciembre, y hasta ayer hubo respuesta.

A través de un breve comunicado, aseguró que este año 10 personas han dejado la Secretaría, de las cuales nueve fueron por renuncia y una más por jubilación.

"A partir de la nota publicada el día de hoy, 27 de diciembre de 2021, por el periódico MURAL sobre la supuesta limpia en la nómina de Turismo Jalisco de 48 empleados, la Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal) informa que en este año 2021 han dejado la dependencia 10 personas, de las cuales nueve fueron por renuncia y una más por jubilación", dice el documento enviado como réplica.

Desde el 29 de octubre de este año, uno de los que ya no figuran en la nómina de esta Secretaría es Germán Ernesto Ralis Cumplido, quien había ingresado con el cargo de Secretario desde diciembre de 2018 y que el Ejecutivo anunció que dejaba el puesto

'Corredera'

Estos son algunos de los servidores públicos dados de baja en nómina de Turismo

| NOMBRE | PUESTO | SUELDO BRUTO QUINCENAL |
|--|--|------------------------|
| Germán Ernesto Ralis Cumplido | Secretario de Turismo | \$68,571 |
| Martha Susana Rodríguez Mejía | Directora de unidades regionales de servicios estatales | \$37,310 |
| María del Rocío Lancaster Jones Granad | Directora general de promoción turística | \$36,891 |
| Lucía del Carmen Hernández Méndez | Directora de planeación y desarrollo de productos turísticos | \$36,891 |
| Willehaldo Saavedra González | Director general de desarrollo de turismo regional | \$33,436 |
| José Luis Íñiguez Gámez | Director general de turismo religioso | \$33,436 |
| Luis David González González | Director de Administración | \$25,195 |
| Mónica Venegas Sánchez | Directora de rutas turísticas y pueblos mágicos | \$25,195 |
| Adriana del Rosío Lamas Bonilla | Dir. De Planeación y Desarrollo de productos y marcas | \$21,065 |
| Óscar Alejandro Morales Romero | Director de promoción nacional e internacional | \$21,065 |
| Juan José Martín Íñiguez Contreras | Secretario particular | \$21,065 |
| Mario Gálvez Barreto | Director de Diseño y Operación de Rutas Religiosas | \$19,426 |
| Indhira García Peña | Especialista en inteligencia de mercados y evaluación | \$19,426 |
| Perla Estefani Lara Huerta | Jefa de relaciones públicas de turismo | \$19,426 |
| Efrén Calvario Baltazar | Director jurídico de turismo | \$18,077 |
| Porfirio Encarnación Camba | Jefe de Recursos Materiales | \$14,036 |
| Lourdes Yadira García García | Jefa de recursos humanos | \$14,036 |
| Efraín Alcalá Gutiérrez | Jefe de unidad del Órgano Interno de Control | \$14,036 |
| Daniel Alonso Pérez Rosas | Jefe de recursos financieros | \$14,036 |

para "retomar proyectos personales".

También dejó de formar parte de la plantilla Willehaldo Saavedra González, director general de Desarrollo de Turismo Regional, quien percibía 33 mil 436 quincenales;

así como el jefe de unidad de la Contraloría interna, Efraín Alcalá Gutiérrez, que cobraba 14 mil 36 pesos.

Quien también quedó fuera de la nómina fue Martha Susana Rodríguez Mejía, ex directora de Turismo de

Playa que comenzó a laborar en diciembre de 2018 y cobraba 37 mil 310 pesos quincenales. Funcionaria que fue expuesta por MURAL el 19 de febrero por firmar como licenciada, pese a no tener título profesional.

Jalisco queda fuera de la Conago

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó que el estado ya no pertenece a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), un foro creado hace 19 años durante la presidencia de Vicente Fox, como un contrapeso político.

Actualmente, más de 10 gobernadores han salido del foro y Alfaro confirmó que también es el caso del estado: "Jalisco no es parte de la Conago ni lo será. La Conago ya agotó su vida útil. Jalisco será un estado en donde su gobernador esté presente en las reuniones a las que nos convoque el presidente de México, pero no es parte de la CONAGO y seguiremos insistiendo en que ese modelo de diálogo entre las y los gobernadores de México que está agotado.

Respecto a que la tarifa de la Línea 4 podría ser más elevada, ya que el financiamiento del proyecto no será 100 por ciento público sino que habrá participación de la Iniciativa Privada, el gobernador aseguró que se mantendrá una tarifa social: "El compromiso

que nosotros tenemos es que los usuarios no van a pagar el costo de la Línea 4, es decir, se tiene que mantener una tarifa social en la Línea 4. Es un acuerdo también con el Presidente". Además, adelantó que el próximo jueves comenzarán las pruebas preoperatorias del sistema de Mi Macro Periférico.

El mandatario estatal dijo que faltan por concluir detalles de obra civil en siete estaciones, pero espera que para finales de enero sean terminadas en su totalidad: "El día jueves por primera vez se va a hacer el recorrido de la primera estación a la última. Entonces con esto vamos a dar inicio a las pruebas preoperativas, es decir, empezar a operar el sistema sin pasajeros todavía porque son protocolos que se tienen que seguir, por la seguridad de todos".

"Me va a servir el recorrido para supervisar estos trabajos y nosotros estimamos que ya con pasajeros estará funcionando en finales de enero, finales de enero, es decir, en un mes más", agregó. ■

Operadores señalan acoso laboral

Acusan maltratos empleados de 911

Titular del C5 atribuye molestia a la carencia de personal

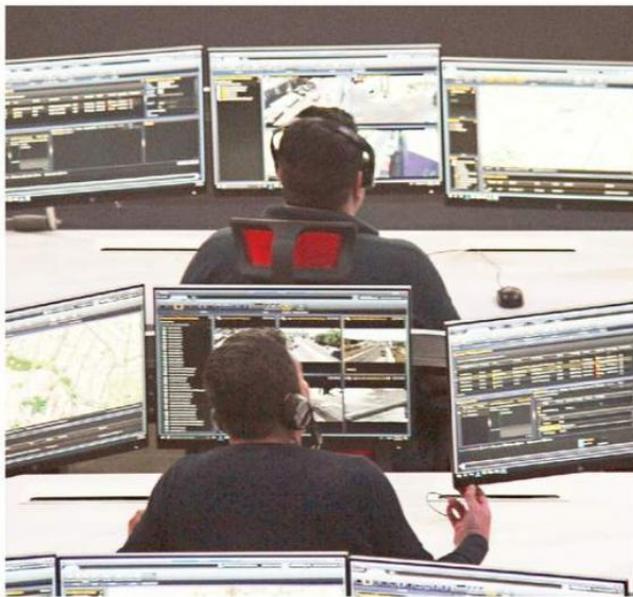
TANIA CASILLAS

Responden emergencias y las canalizan para que la gente reciba atención, pero en su ambiente laboral sienten que nadie los escucha ni atiende sus necesidades.

Operadores del 911 señalaron que son víctimas de acoso laboral y malos tratos por parte de sus supervisores.

De acuerdo con empleados consultados -algunos se reservaron su nombre para evitar represalias- en este año renunciaron por lo menos seis personas debido a esta circunstancia y existen dos quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“Siempre están faltando operadores y ahora más porque mucha gente está renunciando, en 12 años no había visto yo este número de renuncias porque hay un abuso constante por parte de estas personas”, consideró Miche-



El titular del C5 dijo estar dispuesto a escuchar las inconformidades.

lle Rosas, quien dejó su puesto recientemente.

Ella, incluso, denunció hostigamiento sexual.

El personal consultado acusó al jefe de la Unidad Departamental de Atención a Servicios Emergencia, Gustavo Adolfo Valdez Vargas, de imponer castigos tales como cambios de horarios arbitrarios, no entregar copias de oficios o amonestaciones y

tomar represalias cuando los operadores piden descansos o tienen incapacidad.

En por lo menos dos casos donde las personas estuvieron incapacitadas por Covid-19, Valdez presuntamente pidió a trabajadores mentir ante la Secretaría de Seguridad del Estado para que les aplicaran una segunda prueba antes de que su cumplirían los días de cuarentena

y así pudieran regresar más pronto a trabajar, según consta en la queja 2448/2021 presentada ante la CEDHJ.

De acuerdo con los empleados, la directora del Centro de Atención a Emergencias del Centro Integral de Comunicaciones, Nancy Celiña Díaz Mora, no escucha los reclamos e incluso les avisa a los denunciados.

Los operadores tienen restringido el tiempo para ir al baño. Además, acusan que no tienen un aumento de sueldo desde hace 10 años.

“(Esto) sin contar las circunstancias tan deplorables y el trato tan inhumano que se le da a un operador del 911 por parte de esta administración”, enfatizó Rosas.

Al respecto, el director del C5, Alejandro Plaza Arriola, reconoció que ha recibido quejas, aunque atribuyó la molestia a la falta de personal.

“Yo soy de puerta abierta con todos los muchachos, se han acercado conmigo, hemos platicado, pero más que nada es la parte quizás de horarios”, consideró respecto a los señalamientos.

Operan en norma sólo 1 de cada 5 basureros

Pese a los daños ambientales, la mayoría de los rellenos sanitarios en Jalisco incumple con la etapa de disposición final de residuos

De un total de 51 rellenos sanitarios que hay en Jalisco, sólo 19 iniciaron planes de regularización para la etapa de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial; sin embargo, de estos últimos, apenas nueve están vigentes o en proceso (1 de cada 5), según informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) vía Transparencia. La falta de estos planes detona más problemas ambientales que afectan el suelo, el agua y el aire.

De los que cumplen con las reglas, cuatro sitios se apegan a la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003: el basurero Hasser's en Zapopan, así como los ubicados en Atonilco el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Gavilán, en Puerto Vallarta.

Y sobre los cinco que están en la etapa de regularización destaca Picachos. En octubre de 2019, el Ayuntamiento de Zapopan informó que le restaban 13 meses a la quinta celda y sólo podría prolongarse hasta dos años con la instalación de una planta de tratamiento y la separación de residuos. El periodo máximo vence este año, mientras las autoridades han informado que se construirán las celdas VI y VII para que siga en funcionamiento, principalmente ante el cierre de Los Laureles.

Dicha norma es obligatoria para las entidades públicas y privadas responsables de la disposición final de los residuos urbanos y de manejo especial, por lo que establece el listado y características de los desechos peligrosos y sus límites de acuerdo con su toxicidad.

Con el rezago y la falta de espacios para depositar la basura, las autoridades proyectan reducir 30% los residuos sólidos hacia 2030, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Se estima que cerca de cinco mil toneladas de basura llegan diariamente a los rellenos sanitarios, según este documento.

La reducción se pretende lograr a través de los Centros Integrales de Economía Circular, en los cuales se le dará tratamiento para su reutilización. Pero en septiembre pasado se canceló la construcción del centro de Tala y hasta la fecha no hay avances en la materia.

Por Transparencia, la Semadet respondió que "no se ha solicitado autorización para etapas de manejo bajo ese nombre o actividad".

EL TEMA | Desechos sólidos

ENTRE TODOS. ¿Sigues #debatelinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador? ¿Qué opina del servicio de recolección de basura en la metrópoli?

Reservan datos sobre multas por anomalías en basurereros

● La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco niega información sobre las sanciones contra los tiraderos

Aunque en Jalisco más de la mitad de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial ni siquiera cuentan con infraestructura para recibir la basura, a la fecha sólo se han aplicado 73 sanciones contra éstos, de las cuales, la información de 57 fue reservada por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa).

Según información otorgada por Transparencia, en la mayoría no se ha emitido una resolución administrativa.

La última sanción correspondiente a este año y de la cual se reservó la información, es en el expediente 482/21 de un basurero ubicado en el municipio de Tala, pero no se dan más detalles.

En este municipio es donde se pretendía construir el primer Centro Integral de Economía Circular (CIEC) para depositar la basura generada en los municipios metropolitanos, lo que provocó manifestaciones de los vecinos y la presentación de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

En agosto pasado, ese organismo emitió medidas cautelares, al siguiente mes, el Gobierno estatal anunció la cancelación de las obras.

En lo que va de la actual administración, de acuerdo con una revisión realizada al historial de los comunicados emitidos por la Proepa relacionados con sanciones en centros de sitios de disposición final de residuos, el último corresponde a 2019.

En mayo de ese año, se reportó que se llevó a cabo la clausura temporal de un predio utilizado por una empresa recolectora como estación de transferencia de residuos en el municipio de Tonalá. Lo anterior, debido a que se observaron irregularidades en la operación del establecimiento sobre el manejo integral, el almacenamiento, el tratamiento, el acopio y la disposición final de los residuos de manejo especial en todos sus estados sólidos, líquidos (lixiviados) y gas.

Se reportó que, de acuerdo con lo establecido en la Fracción III del Artículo 88 de la Ley de Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco, las faltas podrían representar una multa de hasta 42 mil 500 pesos.

Durante el año pasado y en el primer semestre de 2021, la Procuraduría ha recibido 463 denuncias ciudadanas por diversas problemáticas ambientales. De éstas, 184 han sido por el manejo inadecuado de los residuos de manejo especial.

TELÓN DE FONDO

Sin dar fecha, prometen cierre

Pese a que se anunció que se cerrará el basurero de Huaxtla, en El Arenal, porque no cumple con la regulación, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, no dio la fecha en la que dejará de operar.

El funcionario informó que seguirá funcionando hasta que exista una alternativa para la disposición de residuos de los municipios colindantes (Amatlán y Tequila).

Lo anterior lo precisó durante la glosa del Tercer Informe de Gobierno, en la que fue cuestionado sobre este sitio que se encuentra a 200 metros del Bosque de La Primavera.

Graf negó que se diera la autorización para ampliar el espacio (tal como lo afirmaron trabajadores).

"Es un sitio de disposición que no cumple... y deberá cerrarse en un futuro no muy lejano. Tenemos que encontrar las soluciones; de lo contrario, afectaremos el servicio público esencial de la recolección de basura. Estamos trabajando para un sistema intermunicipal en esa región".

El pasado 24 de noviembre, esta casa editorial publicó que de acuerdo con lo señalado en las denuncias de especialistas, el punto no cuenta con geomembrana para evitar la migración de contaminantes al suelo, con tubería de conducción de jugos de la basura ni cámara de almacenamiento.

Esto causa que los lixiviados escurren y lleguen a los cuerpos superficiales de agua, además de que se infiltran al subsuelo.



ACTUALIZACIÓN. De 51 rellenos sanitarios que hay en Jalisco, sólo 19 iniciaron planes de regularización para la etapa de disposición final de los residuos sólidos; de estos últimos, apenas nueve están vigentes o en proceso.

JALISCO

Proyectan reducir 30% los residuos

● Según las metas establecidas en el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en los próximos nueve años se implementarán acciones para reducir un 30% la cantidad de los residuos sólidos que son depositados en los rellenos sanitarios de la metrópoli.

● Se estima que alrededor de cinco mil toneladas llegan diariamente a los basureros de los municipios metropolitanos. Por lo tanto, para cumplir con esa meta, las autoridades deberán de dar un tratamiento distinto a cerca de mil 500 toneladas de residuos que se generan al día.

● Esto se pretende concretar a través de los centros integrales de economía circular, que darán valor a la basura y reutilizar los productos.

● En el documento del plan, se precisa que, con la implementación de la Norma NOM-083-SEMARNAT-2003, se espera tener el 75% de captación de gas en los rellenos sanitarios.

● Se añade que la aplicación de esta norma se ha cumplido en la mayor parte del país porque establece la coordinación de los tres órdenes de Gobierno para su cumplimiento.

● En el caso de la metrópoli, se menciona que aunque ya se inició el cierre paulatino del relleno sanitario de Los Laureles, un problema para cancelar la operación de estos sitios es el tema presupuestal.

● "La operación y el cierre de los rellenos sanitarios dependen en gran medida del

presupuesto federal, pero éste se ha ido reduciendo año tras año, provocando que los Gobiernos estatales y municipales tengan cada vez más dificultades para operarlo".

● Con relación al Programa de Gestión Integral de Residuos Base Cero, busca consolidar un modelo de Gestión Integral de Residuos que minimice los impactos ambientales provocados por los desechos sólidos urbanos, que optimice económicamente su manejo y responda a las necesidades de los ciudadanos con criterios de sustentabilidad y orden.

● Derivado de lo anterior, se busca que para el 2030, Guadalajara logre disminuir la cantidad de residuos que son depositados en rellenos sanitarios".

GUÍA

¿Qué dice el plan?

● En el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se reporta que en el país se generan diariamente 102 mil 895 toneladas de residuos, de los cuales sólo se recicla el 9.63 por ciento.

● En la mayoría de las ciudades latinoamericanas, se agrega, la fracción orgánica representa el mayor componente en la composición de los residuos sólidos urbanos.

● En el Área Metropolitana de Guadalajara, estudios recientes realizados por la Semadet, como parte de los diagnósticos para el Programa Jalisco Reduce, revelan que la fracción orgánica va del 53.8% al 60.8% (aquí se incluyen los residuos alimenticios y de poda).

● De éstos, aproximadamente el 24% son potencialmente reciclables, como el papel, el plástico, el metal y el vidrio, mientras aproximadamente un 16% no son valorizables.

● Por ello, las acciones implementadas en los próximos años serán encaminadas para aprovechar estos productos.

● En el plan hacia el año 2030 en Jalisco, se consideran los proyectos para aumentar el reciclaje "con lo que se evitan las emisiones del dióxido de carbono, al reducir la demanda de material vírgen y la demanda energética para la transformación de los nuevos productos".

● Se agrega que el tratamiento adecuado de los residuos sólidos ayuda también a reducir los costos de operación de los sitios de disposición final, extender su vida útil liberando espacio de confinamiento, incrementar el valor de la recuperación de la fracción reciclable al mantenerla con mayor calidad y limpieza.

● También se aumenta la eficiencia por la recuperación energética durante el proceso de gestión integral de los residuos.

● Además ayuda a prevenir la propagación de enfermedades; se evita la infiltración de lixiviados y con esto la contaminación del agua. Se pueden generar nuevos empleos mediante la ampliación de la infraestructura de gestión de residuos como los CIEC y las estaciones de transferencia, y se puede lograr la inclusión de los trabajadores informales del sector".

Avalan regulaciones

La Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 establece las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

De acuerdo con el documento publicado en 2004, los rellenos sanitarios que estuvieran en funcionamiento cuando entró en vigor, no podrían seguir operando a menos que regularizaran su situación.

En el caso de Jalisco, sólo cuatro rellenos sanitarios cuentan con una regularización vigente y otros cinco se

encuentran en proceso, entre éstos Picachos, que recibe basura de los municipios de Guadalajara y Zapopan. Para asegurar la adecuada operación, según establece la norma, se deberá instrumentar un programa que incluya la medición y control de los impactos ambientales, además del programa de monitoreo ambiental. Y conservar y mantener los registros correspondientes.

Se requiere elaborar un programa de monitoreo de biogás que tenga como objetivo conocer el grado de estabilización de los residuos para proteger la integridad del sitio y detectar migraciones fuera del predio. Dicho programa debe especificar los parámetros

de composición, explosividad y flujo del biogás.

También un programa de monitoreo del lixiviado, que tenga como objetivo conocer sus características del Potencial de Hidrógeno (PH), Demanda Biogénica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO) y metales pesados.

Los programas de monitoreo de los acuíferos deben contar con puntos de muestra que respondan a las condiciones particulares del sistema del flujo hidráulico, que define la zona de influencia del sitio de disposición final. Y por lo menos dos pozos de muestreo: uno aguas arriba y otro aguas abajo del sitio de disposición final.

SABER MÁS

La apuesta

● La apuesta para reducir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios es el funcionamiento de los Centros Integrales de Economía Circular (CIEC).

● Pero la Secretaría de Medio Am-

biente y Desarrollo Territorial informó por Transparencia que "no se ha solicitado la autorización para etapas de manejo bajo ese nombre o actividad".

● La Semadet reporta que los CIEC

son complejos industriales que permiten el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos para etapas de categorización y revalorización a través de los siguientes pasos:

● Separación de residuos para su

aprovechamiento.

● Reintegración de materiales al sector productivo.

● Transferencia, tratamiento y disposición de residuos no valorizables.



APLICACIÓN DE REFUERZOS CONTINUARÁ EN HOSPITALES

● **EN LA URBE.** La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que la aplicación de dosis anticovid de refuerzo para personas mayores de 60 años continuará esta semana en cinco hospitales de la ciudad. Los nosocomios donde habrá aplicaciones son el Hospital General de Zona 14 del IMSS, el Hospital General Regional 46 del IMSS, la Clínica CECIS del ISSSTE, el Hospital General de Occidente y el Hospital Militar de Especialidades de Guadalajara. *Redacción*

Hay 137 áreas de riesgo Covid

El Centro tapatío y zona de El Santuario son algunos 'focos rojos' de contagio

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 sigue al acecho en el Área Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con el mapa de geolocalización de casos publicado por el Gobierno del Estado, en la urbe hay 137 zonas de riesgo de contagio de coronavirus.

Una tercera parte de éstas se ubica en el oriente de Guadalajara, zona que ha sido la más "golpeada" por el virus SARS-CoV-2 desde que inició la pandemia.

Los polígonos de riesgo en esta parte de la Ciudad están ubicados en áreas donde hay una alta concurrencia de personas como son las inmediaciones del Mercado San Juan de Dios, así como los corredores comerciales de Obregón y Medrano.

Además, el Centro tapatío y El Santuario también albergan "focos rojos" de contagio, ya que hay polígonos donde existe una alta incidencia de casos activos.

En estos puntos de la Ciudad, el Gobierno tapatío, en coordinación con el Estado, instaló el festival

"Ilusionante" que consta de una serie de atractivos de invierno entre los que destacan una pista de hielo y presentación de coros.

El corredor López Mateos tiene 15 puntos con incidencia de contagio Covid-19 de los cuales 14 se ubican entre la Glorieta Minerva y Periférico, y sólo uno pasando el Anillo Vial.

En este punto se ven afectadas colonias como La Calma, Arboledas, Las Águilas, Las Fuentes y Chapalita.

Zapopan, además, concentra puntos de alta incidencia de casos activos en Tesistán y Nuevo México, así como en las inmediaciones de Andares.

Colonias como Santa Fe y aquellas ubicadas sobre la Carretera a Chapala, son de las más afectadas en Tlajomulco.

Según un análisis realizado por Jalisco Cómo Vamos a la base de datos del Sistema Radar Jalisco, en el Estado se tiene un promedio de mil 53 casos activos al día.

Guadalajara como Tlajomulco y Zapopan aparecen en los Municipios en amarillo por el número de casos activos, siendo Huejuquilla, Santa María de los Ángeles, Colotlán, Totatiche y Teocaltiche los que están en rojo.



Marcarmen Galindo

■ Los polígonos de mayor riesgo de contagio son San Juan de Dios, así como Obregón y Medrano.

Reiteran que en Jalisco no hay registro de casos de ómicron

Pandemia. Hasta el último corte del 26 de diciembre, en nuestro país se han confirmado hasta 42 casos positivos de la nueva variante sudafricana

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En Jalisco no se ha detectado ningún caso positivo de la nueva variante del coronavirus, ómicron, dio a conocer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“En la reunión que tuvimos el jueves de la semana pasada, la Universidad de Guadalajara y el INDRE nos dijeron que no ha salido un solo caso de Ómicron en Jalisco, es la información que tenemos al corte del día.

Hasta el último corte del 26 de diciembre, en México se han confirmado 42 casos positivos de la nueva variante ómicron. Los contagios se han detectado en las entidades de Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Hidalgo, Tamaulipas y Sinaloa.

Vacunación

Desde el 23 de diciembre se han aplicado 3 mil 496 vacunas contra el covid-19 para el refuerzo

CLAVES

Presencia

Los contagios se han detectado en las entidades de Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Hidalgo, Tamaulipas y Sinaloa.

Avance

Hasta la fecha, el 65 por ciento de la población mayor de 18 años cuenta ya con esquema completo de vacunación.

de adultos mayores de 60 años, personal de salud y población de ese rango de edad; además fueron suministradas 63 vacunas para la segunda dosis de adolescentes con alguna comorbilidad.

“Ya estamos trabajando en la logística para que todo esto sea como lo hemos venido manejando con el modelo de vacunación Jalisco, por medio de citas, para evitar esas tremendas colas interminables; y se va a estar publicando al público la siguiente semana para ya abrir el registro de citas y que todas las personas adultas mayores, que esperemos que tengan su registro de la página Federal, puedan entrar y sacar su cita en la página virtual y ya empezaremos a las seis de la próxima semana; incluso podríamos iniciar la misma próxima semana ya con la aplicación en los macromódulos de vacunación”, informó.

Hasta la fecha, el 65 por ciento de la población mayor de 18 años

cuenta ya con esquema completo de vacunación contra la infección causada por el virus SARS-CoV-2.

Mientras que la campaña vacunación contra influenza, iniciada en noviembre, permanecerá hasta el primer trimestre del 2022 para proteger a la población de riesgo: adultos mayores de 60 años, personas con enfermedades crónico-degenerativas, niñas, niños y menores de 5 años.

Los horarios de los Centros de Salud de la SSJ son de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, y los fines de semana en turno vespertino los centros de Salud 1 Churubusco, 4 Yugoslavia, y 3 Arboledas laboran también. Para mayor detalle de disponibilidad y horario se puede llamar al número (33)30305000 en Medicina Preventiva, o bien consultar todas las unidades en la página de la SSJ en la sección de Hospitales a tu alcance. ■

SOLAS. Las unidades del peribús comenzarán sus pruebas este jueves. Lo harán sin pasajeros.



ESPECIAL

Peribús, hasta finales de enero

EL JUEVES ARRANCAN LAS PRUEBAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reconoce que **hay aspectos de obra civil pendientes**



**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Otra vez. El proyecto MiMacroPeriférico, también conocido como peribús, tendrá una dilación en su inicio de operaciones.

A fines de noviembre, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que la inauguración del sistema de transporte que correrá por Periférico se realizaría en los primeros días de enero, pero ayer informó que ésta se llevará a cabo hasta finales del próximo mes debido a que todavía hay obra civil pendiente.

Además, apenas esta semana empezarán las pruebas sin pasajeros.

“El día jueves, por primera vez, se va a hacer el recorrido de la primera estación a la última. Entonces con esto vamos a dar inicio a las pruebas preoperativas, es decir, a empezar a operar el sistema, sin pasajeros todavía, porque son protocolos que se tienen que seguir por la seguridad



El día jueves, por primera vez, se va a hacer el recorrido de la primera estación a la última. Entonces con esto vamos a dar inicio a las pruebas preoperativas, es decir, a empezar a operar el sistema”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO**

de todos”, comentó.

Precisó que actualmente se terminan algunos detalles de obra civil en siete estaciones: “(El recorrido) me va a servir para supervisar también estos trabajos y nosotros estimamos que ya con pasajeros estará funcionando hacia finales de enero, es decir, en un mes más ya con pasajeros”.

El gobernador aceptó que con la construcción de MiMacroPeriférico hay algunos tramos de Periférico donde se han generado cuellos de botella, principalmente aquellos donde no existen carriles laterales, como la intersección de Periférico con avenida Vallarta o con avenida Colón, en las inmediaciones de la estación terminal de la Línea 1 del Tren Ligero.

“Particularmente los aspectos téc-

nicos más complejos de resolver tienen que ver con las laterales, en donde ustedes saben que el trazo del Periférico dejó algunos cuellos de botella, difícilmente ya con solución viable. Pero la libre circulación de tres carriles en el Periférico está garantizada en todo su trazo. No hay ningún problema en los carriles centrales más los carriles que tendrán disponibles en distintos tramos de las laterales”.

Respecto a la línea 4 (L4) del Tren Ligero, reveló que aún no hay un proyecto oficial acordado con el gobierno federal, por lo que no podría descartar ni confirmar los datos que dio hace unos días el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, quien anunció que el presupuesto de la L4 se reduciría de 13 mil a 10 mil millones de pesos y que las obras arrancarían en junio de 2022.

También aseguró que no permitirá que los usuarios absorban el costo de la inversión y que están pendientes algunos aspectos técnicos por definir en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), entre ellos la modificación de algunos pasos a desnivel para permitir el paso del tren.

Inclusive, un tema pendiente es el tipo de tren, ya que fue informado de que hay una escasez mundial en la fabricación de este tipo de unidades.

DE MI MACRO PERIFÉRICO

Ya iniciarán las pruebas

VIRIDIANA SAAVEDRA**Funcionará al público en un mes, externó el Gobernador de Jalisco**

Será a finales del mes de enero, cuando inicie operaciones MI Macro Periférico, dijo el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, luego de recorrer en automóvil toda la vía.

Informó además que el jueves 30 de diciembre iniciarán recorridos las nuevas unidades, para hacer pruebas e identificar pendientes. "El día jueves se va a hacer el recorrido de la primera estación a la última, con esto vamos a dar inicio a las pruebas pre operativas, es decir, a empezar a operar el sistema sin pasajeros todavía".

Las pruebas forman parte del protocolo de seguridad previo al inicio de operaciones del sistema de transporte, donde a decir del mandatario estatal, todavía fal-



FRANCISCO RODRÍGUEZ

A marcha forzada se trabaja.

tan "detalles menores" menores en al menos siete estaciones.

Respecto a señalamientos de automovilistas que afirman hay tramos donde los carriles son muy angostos y eso puede representar riesgo de percances viales, sobre todo a la altura del cruce con Juan Gil Preciado y al paso Rancho Nuevo, cerca de la Calzada Independencia Norte, dijo que se revisarán.

EL OCCIDENTAL realizó un recorrido por diversos tramos del Periférico este lunes 27 de diciembre y encontró pendientes en estaciones



El 2021 se perfila a cerrar con 70 contingencias y precontingencias atmosféricas en la ZMG, mientras que el 2020 concluyó apenas con 18.

Aumenta la polución 38% al cierre de año

VIOLETA MELÉNDEZ

En 38 por ciento crecieron los episodios de mala calidad del aire durante el actual periodo invernal, en la recta final del año, con lo cual el 2021 se perfila a cerrar con 70 contingencias y precontingencias atmosféricas, mientras que el 2020 concluyó apenas con 18.

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado, 27 de los 70 episodios de mala calidad del aire se han registrado entre noviembre y diciembre, mientras que el resto se presentó entre enero y mayo.

Además, en estas últimas jornadas se han alcanzado los peores niveles de contaminación con un máximo de 188 Imeca, registrado la tarde del 24 de diciembre en Las Pintas, en medio de 3 contingencias que se prolongaron durante 4 días consecutivos y concluyeron el domingo pasado.

Sobre este escenario, el

Gobernador Enrique Alfaro señaló que los operativos implementados durante la Nochebuena permitieron que no se elevara la contaminación, aunque el propio Mandatario participó en eventos festivos con uso de pirotecnia, la cual justificó.

“La contingencia fase I estuvo focalizada en tres estaciones en el Sur de la Ciudad, no en el Centro de Guadalajara, es decir, no había ninguna circunstancia que nos hiciera replantear el tema de la celebración del festival del Centro de la ciudad”, respondió.

Sin embargo, debido a las condiciones de relieve del AMG, las emisiones generadas en el norte, Centro y poniente de la Ciudad terminan siendo arrastradas por los vientos a la parte Sur, que sumadas a las emisiones de la zona, la falta de vegetación e inversiones térmicas detonan episodios de mala calidad del aire que se prolongan por días.

Investigadores sintetizan materiales para remover contaminantes en el agua

UdeG. También se está probando para remover ciprofloxacino y algún tipo de iones de metales pesados, como el arsénico



En un lapso de 3 o 4 horas remueve arriba de 90% en un volumen de agua de 100 mililitros. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una material que puede atraer contaminantes dispersos en el agua fue obtenido por investigadores de la Universidad de Guadalajara. Es poroso y tiene nanopartículas de maghemita (material magnético que se compone de hierro y oxígeno) sobre su superficie.

A través de un comunicado, la casa de estudios informó que el material tiene forma de cuadros pequeños que miden aproximadamente un milímetro por un milímetro, de poliacrilamida (un hidrogel). Cuando son vistos en el microscopio puede observarse que tiene poros, y sobre la superficie tienen nanopartículas de maghemita.

El material sintetizado es utilizado para remover colorantes que pueden provenir de la industria textil, pero también se está probando para remover ciprofloxacino y algún tipo de iones de metales pesados, como el arsénico.

“Estamos haciendo pruebas para demostrar la efectividad de estos materiales en esas aplicaciones”, explicó la doctora María Guadalupe Pérez García, quien es cabeza de la investigación “Síntesis verde de materiales funcionales para la remoción de contaminantes de agua”, en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

Las capacidades de remoción son superiores en un 200 por ciento, en comparación con los materiales absorbentes que son comúnmente utilizados; entonces, son competitivos para sustituir a los materiales convencionales.

Explicó que el comúnmente utilizado es carbón activado, que presenta alta porosidad. En cambio, los investigadores de la UdeG utilizan un material de poliacrilamida –un hidrogel– con nanopartículas de maghemita, que ha demostrado ser efectivo para la remoción de arsénico, de colorante azul de metileno y de ciprofloxacino, que es un antibiótico.

El material tendría utilidad para evitar que la industria textil pudiera verter sus afluentes al alcantarillado sin ningún tratamiento o

para las industrias farmacéutica y alimenticia, que suelen también utilizar colorantes.

Pérez García agregó que los cuerpos de agua pueden ser también contaminados con altas concentraciones de distintos fármacos y son muy difíciles de remover. El problema es que los seres humanos pueden llegar a consumir agua con concentraciones bajas de antibióticos, y cuando alguien toma estos medicamentos sin necesitarlos, posteriormente podrían perder eficacia; de ahí la importancia de tratar el agua para retirar ese tipo de contaminantes.

La remoción es rápida. En un lapso de tres o cuatro horas remueve arriba de 90 por ciento en

CLAVES

Poroso

Es poroso y tiene nanopartículas de maghemita (material magnético que se compone de hierro y oxígeno) sobre su superficie.

Remoción

Las capacidades de remoción son superiores en un 200 por ciento, en comparación con los materiales absorbentes que son comúnmente utilizados; entonces, son competitivos para sustituir a los materiales convencionales.

un volumen de agua de 100 mililitros y una concentración de colorante de 300 partes por millón, y 100 miligramos de absorbente. “Estamos haciendo pruebas con arsénico y con ciprofloxacino, y el año que viene probablemente tengamos resultados”.

Para obtener los materiales –en lugar de solventes orgánicos como el tolueno, el tetradecano, el cloroformo, que son altamente tóxicos– se utilizan los llamados solventes verdes, con base en compuestos que pueden ser encontrados en la naturaleza, como el mentol con ácido acético. Estos solventes son usados para dar porosidad a los materiales. ■

Buscan ayuda por agresión sexual

MARIANA QUINTERO

Durante el periodo invernal 2021 –que comprende diciembre 2020 y de enero a marzo de este año–, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México tuvo registro por primera vez de personas en Jalisco que buscaban atención psicológica derivado de sufrir alguna agresión sexual.

Así lo dio a conocer, Salvador Guerrero Chiprés, titular del Consejo.

Se trata del 3.4 por ciento de las 326 solicitudes de auxilio psicológico hechas por jaliscienses que recibió esta agrupación en el periodo referido.

Alrededor del 90 por ciento de quienes cometen este tipo de agresiones son hombres y son las personas menores de 17 años las que más buscan la ayuda, explicó Guerrero Chiprés.

Jalisco es además el tercer estado a nivel nacional con más demanda de apoyo nacional en dicho Consejo,

sólo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México.

En relación al periodo invernal 2020, en el estado hubo un incremento de 372 por ciento en la atención psicológica, pues pasó de 69 a 326 solicitudes de auxilio.

Las personas que sientan energía disminuida, falta de concentración, se aislen, padezcan depresión, ansiedad e irritabilidad pueden llamar a la línea 555-533-5533 donde personal del Consejo les puede brindar atención.

Ven fallas en Capacits Vallarta

MARIANA QUINTERO

Falta de capacitación, así como retraso en la realización y llegada de estudios son algunas de las deficiencias del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del Sida e Infecciones de Transmisión sexual (Capacits) en Puerto Vallarta.

Así lo señaló Galileo Vargas, quien laboró ahí como médico de marzo a diciembre de este año.

“Los médicos llevan, por lo menos, tres años sin que los capaciten, se siente la inseguridad de los médicos y que no están preparados para la atención de personas con VIH”, abundó.

Otra de las cosas que comentó el médico es que en esta clínica, coordinada por Saúl Osvaldo Ruiz, se sigue trabajando con modalidad de guardias, como a inicios de la pandemia.

Aseguró que este tipo de problemáticas se deben a que no existe un plan de retorno a la normalidad.

“Es un tema complejo en donde se tiene que coordinar la jurisdicción sanitaria para resolver el tema administrativo”, comentó y urgió a las autoridades a involucrarse.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, de 2019 a 2020, el número de pacientes con diagnóstico de VIH en Vallarta casi se duplicó, pues pasó de 115 casos a 223.

No le llega su pensión

Tiene ISSSTE casi tres meses sin depositar a jubilado

MARIANA QUINTERO

Desde el 30 de septiembre, Francisco –quien prefirió omitir su apellido para evitar represalias– no ha recibido su pensión, a los pocos días acudió con las autoridades para aclarar la situación, sin embargo la situación no se ha resuelto.

Fue entonces que el 16 de noviembre el afectado dirigió un documento a la subdelegada de prestaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Karla Gabriela Sandoval, y al encargado de la delegación de esta dependencia en el estado, Fernando Díaz Cendejas.

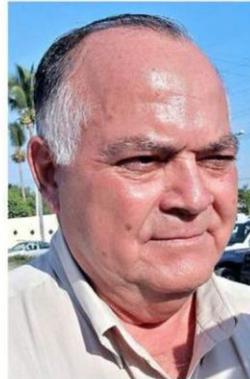
“Solicito se me tenga por enterado de las causas del porqué se me ha retenido de manera arbitraria mi pensión y se me ingrese el monto total de los (meses) faltantes a la fecha, es mi única fuente de ingreso, y al no contar con ella se están afectando mis derechos fundamentales”, se lee en el documento entregado a las autoridades.

Fue hasta el 3 de diciembre que Francisco obtuvo una respuesta.

“Se ha solicitado en varias ocasiones el desbloqueo del pago a su favor por parte de la Subdirección de Pensiones”, lee en la contestación en donde también se anexa una copia de la solicitud para la liberación de los pagos.

Pese a lo anterior, es fecha que Francisco no recibe ningún depósito: “tengo tres meses sin pago, si eso es de lo que vivimos, de la pensión, y te la quitan”, lamentó.

El afectado hizo un llamado a las autoridades para



■ Fernando Díaz Cendejas

que resuelvan esta situación, pues teme no ser el único que se padece del retraso en el pago de su pensión.

“Echan la culpa allá, luego que acá y no hay una solución”, concluyó.

PLANES
Max Si

ABARROTAN EL CENTRO



MARIANA QUINTERO

Sigue la euforia por las atracciones navideñas en el Centro de Guadalajara. Mientras que el carrusel ubicado en Plaza Liberación mantenía ayer por la mañana filas de alrededor de 80 personas, la pista de hielo de Paseo Alcalde tuvo a más gente que rodeaba la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres en una fila que se extendía por la Calle Liceo, frente al Museo Regional de Guadalajara.

"Es la primera vez que vengo y lo que más me llamó la atención fue la pista de hielo. Está padre, me gusta que haya este tipo de actividades y más que sean gratuitas", comentó Nancy Cervantes,

quien desde Tlajomulco se trasladó al Centro de Guadalajara para disfrutar de las atracciones en compañía de sus hijas de 4 años y 11 meses, y su esposo.

Por su parte, Karen Sánchez, promotora turística, aseguró que durante la última semana, sobre todo después del 20 de diciembre, la afluencia ha aumentado.

"Estos últimos días hubo mucha afluencia de personas, no tengo un estimado pero han venido muchas", dijo.

La promotora destacó la presencia de turistas de Bogotá, Perú, Alemania, España, Canadá y Estados Unidos, así como del interior de la República atraídos por las amenidades del Centro de Guadalajara.



nero



El Nacimiento en Plaza Liberación es una de las atracciones para los turistas que buscan tomar fotos.

CERRARÁN HOY AV. ACUEDUCTO

MARIANA QUINTERO

Si transita por la Avenida Acueducto, vaya considerado rutas alternas, pues un tramo estará cerrado a la circulación por tres días.

Desde hoy hasta el jueves, ambos sentidos de la Avenida Acueducto permanecerán cerrados debido a una obra municipal para realizar una conexión peatonal al

Bosque Pedagógico de Agua, informó la Comisaría de la Policía Vial.

El cierre de la circulación será frente al acceso principal del Bosque en Colomos III.

Las autoridades informaron que la circulación sobre Acueducto, entre Patria o el Anillo Periférico y el Bosque Pedagógico del Agua, se realizará en circuito con retorno previo a la obra.

Tome sus previsiones. Se recomiendan las siguientes rutas de desvío:

Avenida Patria: Avenida Paseo Royal Country, Avenida Juan Palomar y Arias, Anillo Periférico.

Avenida Patria: Avenida Juan Palomar y Arias, Anillo Periférico.

Avenida Patria: Avenida Américas, Avenida Juan Pablo II, Anillo Periférico.



Incrementa el número de ciclistas muertos en GDL

Movilidad. Hasta el 27 de diciembre, 15 ciclistas perdieron la vida en accidentes viales, dos más que el año pasado

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A unos días de cerrar 2021, van 15 ciclistas que han perdido la vida en accidentes viales en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dos más que en 2020, según registros compilados por el colectivo Bicicleta Blanca, quienes esperan no incrementar la cifra en el transcurso de los últimos cuatro días, pues hace varias semanas hubo un atropellado por el Tapatío y aún no se confirma su muerte.

“Hubo un ligero aumento comparado con el 2020, que fueron 13 personas que desgraciadamente fallecieron; los últimos casos han sido bastante feos la verdad, el último fue uno en carretera Chapala, eso nos hace darnos cuenta que esta especie de carretera interurbana, que es la carretera Chapala, necesita con urgencia ser atendida por las autoridades porque solamente en carretera Chapala tenemos bastantes víctimas”, dijo Ollín Monroy, integrante del colectivo Bicicleta Blanca y coordinador del observatorio ciudadano de movilidad.

Agregó que “la gente va haciendo uso legítimo de la vía, van con todas las medidas de seguridad traen chalecos refle-

EN CIFRAS

101

Días ha sido el periodo más largo sin tener a un ciclista fallecido en Guadalajara.

10

Víctimas han perdido la vida en el tramo de la Carretera Chapala desde el 2009.

jantes, traen cascos, y aún así el hecho de que la vía es completamente insegura, que no existe ni siquiera un acotamiento decente, no hay infraestructura que proteja al ciclista, causa estas muertes”.

El récord se superó el pasado el 19 de diciembre; la víctima, de entre 40 a 45 años, circulaba con una caravana de ciclistas cuando fue atropellado por un automovilista. La persona fue trasladada en estado grave y falleció. Del causante no se tuvieron datos porque se dio a

la fuga.

Desde 2009, que Lleva el conteo el colectivo, suman 10 víctimas en ese tramo carretero; siendo la única vía de acceso que tienen las personas que viven para aquella zona de la ciudad para sus traslados.

Desde la perspectiva de Ollín Monroy, existe una problemática de la percepción de interacción en la calle entre quienes conforman la pirámide de movilidad; si bien, por un lado, está la educación vial, pero por otro lado, la falta de infraestructura.

Aunque ya fue aprobada la Ley General de seguridad vial, la fracción de Morena quitó un artículo que obliga tener a las personas un seguro que cubriera a terceros; Ollín Monroy calificó esto como perjudicial porque si bien lo hacen por un tema económico, “la economía de una víctima que sufre una discapacidad permanente o pierde una familiar, es más aceptada que de quien contrata un seguro para su vehículo”.

Al día de hoy van ocho días sin que se registre una muerte más, cuando en el 2020 se tuvo la mayor cantidad de días sin ciclistas muertos con 101; por lo que esperan que se pueda llegar al día en el que sean 365 días sin una víctima más. —

10 MIL PESOS CADA UNO

Dos policías tapatíos pagan por abusos

Los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara Luis Eduardo "N" y Felipe "N" obtuvieron el beneficio de suspensión condicional de proceso al que fueron vinculados por detener ilegalmente a un ciudadano y extorsionarlo en 2020; llegaron a un acuerdo reparatorio.

El plan consiste en aportar 10 mil pesos, que cada uno debe dar a la víctima, más una donación de mil pesos que harán en favor del Hospital Civil de Guadalajara.

El juez décimo quinto de control, Luis Enrique Razo, resolvió que los imputados accedan al beneficio que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Según la carpeta de investigación, sucedió el 22 de junio del 2020, cuando acudieron a un servicio de presunto robo a tienda para artículos del hogar, donde según empleados un hombre había tomado una mercancía, pero al momento de la acusación, los trabajadores del negocio no tuvieron los elementos de prueba para proceder y dijeron que no presentarían los cargos contra él.

A pesar de que el delito ya no procedía, los uniformados esposaron a la víctima y la subieron a la patrulla, donde le condicionaron su libertad.

Además, le pidieron una cantidad de cinco mil pesos y un auto por dejarlo ir. Los agentes nunca dieron aviso de una detención oficial.

LA CIFRA

5 mil

pesos y un auto exigieron a la víctima para soltarla; el afectado pidió prestados 3 mil 300 pesos a un amigo y logró liquidar el resto por su libertad. Nunca estuvo detenido, porque no notificaron a un agente del Ministerio Público.

Desmantelan banda de secuestradores

MURAL / STAFF

Cuatro presuntos secuestradores fueron vinculados a proceso por el plagio de dos personas dedicadas a la producción de berries en Jocotepec.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, los sospechosos son Miguel Ángel "N", Héctor Manuel "N", Víctor Manuel "N" y Jesús "N", a quienes un juez les impuso prisión preventiva oficiosa por un año, como medida cautelar.

Los hechos ocurrieron el 15 de noviembre, cuando las víctimas viajaban a bordo de una camioneta Chevrolet Colorado en un rancho ubicado en la Carretera Morelia-Guadalajara, y fueron privadas de su libertad.

Horas más tarde, los familiares comenzaron a recibir mensajes de texto

con amenazas; además, los secuestradores exigían la entrega de 15 millones de pesos a cambio de la libertad de los secuestrados.

El caso fue denunciado y personal de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro comenzó las indagatorias.

Autoridades encontraron la camioneta, propiedad de una de las víctimas, abandonada en el poblado de Hacienda San Martín, en Jocotepec.

También hallaron un vehículo Ford Fiesta utilizado en el plagio y dieron con un domicilio ubicado en la Colonia Nueva Jerusalén, en Sayula, donde las personas fueron mantenidas en cautiverio.

Agentes estatales montaron un operativo en la finca, capturaron a los cuatro sujetos y liberaron a las víctimas.



rostros cubiertos por la autoridad



El homicidio se registró en el cruce de Santa Cecilia y San José.

Evitan policías sitio de crimen

Declinan resguardar cuerpo en límites de Tlajomulco y Tlaquepaque

MURAL / STAFF

El cuerpo de un hombre torturado fue localizado la tarde de ayer en una brecha ubicada en los límites de Tlaquepaque y Tlajomulco; las autoridades municipales evitaron llegar al sitio y atender el reporte, incluso miembros de la Guardia Nacional declinaron hacerse cargo.

Pasaban las 12:00 horas cuando llegaron diversos reportes a los números de emergencias para alertar sobre una persona sin vida en Santa Cecilia y San José, a un costado de la vía conocida como Acueducto.

Personal de la Policía de Tlaquepaque afirmó que el punto correspondía a Tlajomulco y el de este Municipio señaló lo contrario, por lo que ninguna unidad municipal llegó al sitio.

Paramédicos de la Cruz Verde de Tlaquepa-

que acudieron al lugar y confirmaron el deceso del hombre.

"Al arribar estuvimos verificando la zona, ya que no encontrábamos a la persona mencionada, hasta que la encontramos en la zona de una brecha totalmente abandonada.

"Es el cuerpo de un masculino de aproximadamente 45 a 50 años, el mismo con huellas de violencia", señaló el socorrista José Zamarripa.

Extraoficialmente se indicó que la víctima tenía marcas de golpes, estaba atada de las manos y se le apreciaba un surco en el cuello.

Elementos de la Guardia Nacional llegaron al lugar a la par de los técnicos en urgencias médicas, pero se retiraron de la zona y la escena del crimen quedó sin resguardo hasta que acudieron policías estatales.

El incidente se dio pese a la coordinación que presumen tener las autoridades de los tres niveles de Gobierno en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Un percance involucró a dos vehículos de carga en Jalostotitlán, en los Altos de Jalisco; el saldo fue de cinco heridos



LESIONES. Cuatro de los heridos tras el percance ocurrido en Jalostotitlán fueron reportados en condiciones regulares.

Accidentes viales dejan 9 lesionados

EN EL ESTADO

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Distintos accidentes viales ocurridos en el estado dejaron nueve personas heridas. Los percances se registraron entre la noche del domingo y este lunes por la tarde.

En Jalostotitlán, un choque múltiple que involucró a dos vehículos de transporte de carga y a tres vehículos compactos culminó con cinco personas lesionadas.

El accidente fue reportado hacia las 15:30 horas por el kilómetro 88+800 de la autopista de Tepatitlán a San Juan de los Lagos. En él participaron un tráiler con caja, una camioneta de 3 toneladas, así como tres automóviles. Uno de ellos quedó incrustado entre la caja del tráiler y los bloques de concreto que fungen como muro de contención.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) precisó que cuatro de los lesionados fueron reportados en condiciones regulares. El restante sólo tuvo heridas leves.

Elementos de la corporación realizaron saneamiento de los líquidos que derramaron los vehículos involucrados y que provocaron el cierre parcial de la carretera en el sentido de poniente a oriente.

En Atoyac, personal de la UEP-CBJ atendió la volcadura de un Nissan March en la autopista a Colima.

El conductor del automóvil y

único ocupante del vehículo tuvo heridas que fueron consideradas de leves a regulares.

Hacia las 14 horas de este lunes el automotor cayó hacia el camellón central de la autopista, en las inmediaciones del kilómetro 52+500. La persona salió eyectada, según datos preliminares.

En Zapopan, en las inmediaciones de Valle Imperial, una mujer que iba a bordo de un automóvil

compacto sufrió lesiones al volcar. El accidente se registró la mañana de este lunes.

En el mismo municipio, pero en el kilómetro 15 de la carretera a Nogales, en las inmediaciones de La Primavera, un hombre perdió el control del vehículo que conducía durante noche del domingo y estuvo a punto de caer a un pequeño barranco de varios metros de profundidad.

En la unidad viajaban dos ocupantes que salieron por su propia cuenta y acudieron a recibir atención médica, aunque se reportó que no tenían heridas que pusieran en riesgo sus vidas.

Los elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos encontraron el vehículo abandonado y fue un amigo de los ocupantes quien les informó de su situación.

EN LA CIUDAD

Asesinan a dos en puntos de la periferia

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Los cadáveres de dos personas asesinadas fueron abandonados en puntos distintos de la periferia del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Una de las víctimas fue descubierta en un punto limítrofe entre los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, próximo a la colonia Valle de la Misericordia y por la brecha conocida como Acueducto.

En ese punto, pero en otros momentos del año, han sido abandonados más cadáveres. Algunos de ellos fueron descubiertos durante labores de desazolve.

En el caso de este lunes fungió como primer respondiente personal de la Guardia Nacional (GN), pues no acudieron policías de alguno de los dos municipios ni estatales.

El crimen fue reportado hacia las 12 horas y se trató de un varón de edad no determinada; tenía ataduras en las muñecas.

El otro homicidio fue reportado en la colonia Potrero del Zalate, en Tlaquepaque, horas más tarde.

La víctima, un hombre, tenía distintas heridas violentas, aunque las causas de muerte no fueron determinadas de manera preliminar por los paramédicos que confirmaron el deceso.

Policías municipales corroboraron el crimen minutos antes de las 15 horas en un paraje de la calle La Noria.

El fallecido, un hombre de entre 25 y 30 años de edad, únicamente tenía puesta ropa interior, según datos extraoficiales.

ESPECIAL

EnCorto

DETIENEN A PAREJA CON DROGA

Una pareja fue detenida con drogas, luego de responder agresivamente a policías estatales que se les acercaron ayer, mientras discutían en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara. Se trata de Erika "N", de 39 años, y Martín "N", de 34, quienes traían un frasco de clonazepam y 19 dosis de "crystal". **Staff**



LOCALIZAN A HOMBRE SIN VIDA

Con huellas de golpes fue localizado ayer el cadáver de un hombre en un predio de la Calle La Noria, en la Colonia Potrero El Zalate, en Tlaquepaque. Ciudadanos avisaron a policías municipales del hallazgo, pero no hay información de posibles causantes. La Fiscalía investigará el caso. **Staff**

ROBA TIENDA EN LOMAS DE GUEVARA

Por asaltar una tienda, Carlos "N", de 42 años, fue detenido ayer por policías de Guadalajara que patrullaban en la Colonia Lomas de Guevara. Un empleado del negocio indicó a los oficiales que el sujeto había robado. Una vez detenido, le aseguraron 200 pesos y un cuchillo. **Staff**



Se sale del camino

El conductor de un Nissan March resultó herido ayer tras perder el control y caer sobre una cuneta, a la altura del kilómetro 52+500 de la Autopista Guadalajara-Colima. Bomberos del Estado atendieron la emergencia.



Amagan a vigilante y le quitan arma de fuego

MURAL / STAFF

Sujetos armados presuntamente intentaron robar en una gasolinera, sin embargo, vieron a un policía auxiliar y lo convirtieron en su víctima, pues lo golpearon y despojaron de su arma de cargo.

El caso ocurrió aproximadamente a las 23:45 horas del domingo, cuando a los números de emergencias llegaron reportes para alertar sobre un atraco en una estación de servicio ubicada en la Avenida Cristóbal Colón y Coatlán, en la Colonia Nueva España, en Guadalajara.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad se dirigieron al punto y localizaron a un elemento de la Policía Auxiliar, quien tenía lesiones en el cráneo que fueron ocasionadas con golpes.

El vigilante refirió a

las autoridades que cuatro hombres armados y con ropa oscura intentaron robar en la gasolinera, pero al darse cuenta de su presencia lo amagaron, lo lesionaron y le quitaron una pistola y un radio.

De acuerdo con las autoridades, el robo en el establecimiento no se concretó.

La madrugada del sábado ocurrió un caso similar en la Colonia Mirador del Sol, en Zapopan, donde elementos de seguridad privada fueron desarmados y atracados a las afueras de una empresa cigarrera.

Ese día las autoridades confirmaron que un grupo de sujetos con armas largas llegó al sitio en dos camionetas, amagó a dos guardias y les quitó seis armas en total.

En ningún caso hubo detenidos.